



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali

**LA BIOLOGÍA, ¿ES UN DESTINO? ALGUNAS REFLEXIONES FILOSÓFICAS EN  
TORNO A LA DIFERENCIA SEXUAL Y EL GÉNERO.**

**ISABELLA DUARTE SALGADO**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
FILOSOFÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2021**

**LA BIOLOGÍA, ¿ES UN DESTINO? ALGUNAS REFLEXIONES FILOSÓFICAS EN  
TORNO A LA DIFERENCIA SEXUAL Y EL GÉNERO.**

**ISABELLA DUARTE SALGADO**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Filósofa**

**Director: Carlos Andrés Méndez Sandoval**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
FILOSOFÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2021**

*A Gabrielle, a todas nuestras conversaciones y experiencias que me inspiraron a trabajar desde la filosofía un tema que me atraviesa.*

*A todas las personas que nos han llamado anormales y confundidos en nombre de la ciencia y la naturaleza. A quienes hemos sido ininteligibles.*

## Agradecimientos

A mi familia por siempre haberme apoyado en este camino de formación filosófica con amor y comprensión. A Gabrielle Devia por acompañarme en este camino con amor y cuestionarme cuando quería desistir por las razones equivocadas. A mis amigas Pamela Micolta, Daniela Chica, Mariana Lozano, Laura Vallejo, María Isabel López e Isabella Cagua por su apoyo, conversaciones y experiencias que me inspiran a trabajar temas de género, sexualidad y feminismo desde la filosofía. A Víctor Martínez por acogerme en el Programa de Filosofía y creer en mí cuando ni yo misma lo hacía. A mi maestra Florencia Mora por inspirarme a hacer filosofía con amor, con el cuerpo, y por mostrar que esta no es más que una práctica que podemos vivir y sentir en el día a día. A Carlos Méndez, mi tutor, por apoyarme en este proceso de investigación y animarme a verlo como el reconocimiento de inquietudes filosóficas que podré trabajar a lo largo de la vida. A mis profes increíbles que inspiraron y acompañaron a lo largo de la carrera: Ana María Giraldo, Ever Velazco, María Cristina Sánchez, Ana María Salazar, Katherine Esponda, Jesús Carrasquilla, Delfín Grueso, Julio Cesar Vargas y Humberto Jaramillo.

## Tabla de contenido

<i>Introducción</i> .....	6
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	16
<b>1. LA DIFERENCIA SEXUAL EN CAPELLA</b> .....	16
1.1. Biología, cultura y la diferencia sexual.....	17
1.2. Diferencia sexual reflejada en prácticas humanas.....	23
1.3. La consistencia de la diferencia sexual .....	26
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	31
<b>2. ¿LA BIOLOGÍA ES DESTINO?</b> .....	31
2.1. La falacia filogenética .....	31
2.2. Crítica al modelo causal-lineal .....	35
2.3. Conclusión .....	42
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	44
<b>3. CRÍTICA A LA IDEA DE SEXO PRECULTURAL</b> .....	44
3.1. La distinción sexo/género.....	44
3.2. La estabilidad del género, la matriz heterosexualidad y el género sustantivo .....	48
3.3. Si no es una identidad ¿qué es el género? .....	50
3.4. ¿Es estable la diferencia sexual? .....	52
<b>CONCLUSIONES</b> .....	57
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	59

## Introducción

En medio de toda la información a la que se puede acceder actualmente por redes sociales o buscadores web, es posible encontrar un acuerdo más o menos generalizado respecto a los conceptos de sexo y género. El primero se entiende como la diferencia sexual que expresan los genes, las hormonas, los genitales, entre otros elementos. El segundo hace referencia a las prácticas, roles y apariencias que las personas representan en la sociedad y que pueden variar dependiendo de la cultura. Sin embargo, esta distinción no es tan clara en diferentes situaciones cotidianas. Por ejemplo, cuando diligenciamos un formulario, casi siempre encontramos una pregunta relacionada con el sexo o el género. En el primer caso, las opciones pueden ser distintas duplas o conjuntos de opciones: a veces están “hombre” o “mujer”, a veces “femenino” o “masculino”, a veces le agregan a esta última dupla la opción “intersexo”. Cuando preguntan por el género podemos encontrar las opciones “masculino”, “femenino” u “otro”, a veces “mujer”, “hombre”, “no binarie” u “otro”.

Ahora bien, ¿para qué este relato sobre las opciones que salen en los formularios? Creo que es un buen ejemplo para exponer el problema que da vida a esta investigación. En efecto, este empieza a tomar forma cuando, por ejemplo, las opciones disponibles a la pregunta por el sexo son “hombre” o “mujer”. Si el sexo hace referencia a un conjunto de elementos biológicos, ¿por qué encontramos opciones como “mujer u “hombre” cuando nos preguntan por nuestro sexo?, ¿el sexo hace que una persona sea mujer, no binarie u hombre?, ¿el sexo y el género, desde esta pregunta, son lo mismo?, ¿mi apariencia, la forma en que se me lee en la sociedad, mi rol, son derivados de elementos biológicos que componen mi cuerpo?

Algunas apuestas teóricas responderían de forma afirmativa a la última pregunta. Por ejemplo, Sánchez (2006) presenta estas apuestas como construcciones *causales lineales*, las cuales se caracterizan por apelar a un determinismo genético-evolucionista, en el cual la división sexual del trabajo se entiende como un producto genético-evolutivo y en el que las

conductas diferenciadas entre hombres y mujeres son concebidas como hechos explicables a partir de la biología y la psicología. Un ejemplo de esto, según la autora, es la propuesta de la psicóloga Doreen Kimura, quien considera que las mujeres están predispuestas evolutivamente a ciertos oficios. Vale la pena acotar, entonces, que tales propuestas evolucionistas y sociobiológicas surgen de miradas deterministas desde un punto de vista genético, es decir, perspectivas en las que las diferencias sexuales y conductuales se conciben como derivadas de diferencias genéticas y fisiológicas.

Bargas (2016) analiza otra propuesta determinista, a saber, la de la neuropsiquiatra estadounidense Louann Brizendine, quien hace parte de la línea de estudios que pretende explicar los roles sociales diferenciados sexualmente a partir de diferencias de origen biológico. En pocas palabras, Brizendine plantea que hay una conformación del cerebro masculino y femenino diferenciada a partir de la exposición prenatal a hormonas esteroides, lo cual determinaría en un futuro inclinaciones y comportamientos diferenciados a nivel sexual.

Diamond (1965) y Capella (2019) tienen planteamientos similares. Diamond (1965) defiende que los factores prenatales influyen en la disposición biológica para la apropiación de roles de género. Por su parte, Capella (2019) afirma que distintos factores biológicos y explicaciones de rasgos diferenciados desde la psicología evolucionista justifican los roles sociales diferenciados. Su propuesta se desarrolla como una respuesta a las ideas que se plantean desde los estudios de género y el feminismo radical, los cuales, según el autor, ignoran y hasta contradicen los conocimientos científicos sobre las diferencias sexuales, de suerte que terminan reduciendo todo a *meras* construcciones culturales.

Es común que en estas propuestas no se trabaje con el concepto “género”, sino con conceptos como “diferencia sexual” o “sexo”; convendría, entonces, preguntarse por la razón de ello. En efecto, retomando la distinción realizada al principio, es preciso señalar que estas apuestas teóricas consideran las prácticas, roles y apariencias de los géneros como derivados

de elementos biológicos. Este supuesto es criticado por propuestas en las que el término “género” es fundamental, como lo son las de las teóricas feministas de occidente entre la década de los 60 y los 80. Sin embargo, tal término tiene un origen psicomédico que data de la mitad del siglo XX y que fue posteriormente apropiado por distintas propuestas feministas.

Stolcke (2004) recalca la importancia de rastrear el origen del término *gender* en los estudios médicos y psicológicos de los años 50 para comprender el uso que se le dará en la teoría feminista de los años 70 como categoría de análisis político. Un antecedente fundamental de la emergencia de la categoría de “género” es la propuesta que plantean, a mediados de los años 50, John Money y Anke Ehrhardt sobre la identidad genérica. Esta propuesta surge a partir de estudios sobre tratamientos psico-médicos para personas intersexuales y transexuales, haciendo un gran énfasis en el papel que cumple la socialización en la formación de la identidad y la orientación sexual. Money defendía que los bebés nacían con cierta neutralidad psicosexual (Stolcke, 2004), por lo que la identidad genérica que desarrollarían a lo largo de su vida dependía de su genitalidad y de la socialización que tuviera tal bebé. Así, el concepto de identidad genérica permitió a Money defender la primacía de la socialización del género en la edad temprana sobre cualquier otro efecto que tuvieran los genitales, hormonas o gónadas sexuales sobre la identidad de género.

Además de este precedente, es fundamental considerar la propuesta del psiquiatra Robert Stoller, quien revisa los estudios de los años 50 sobre transexualidad e identidad genérica, los cuales serán inspiración para su desarrollo del concepto de *identidad genérica*, cuyo objetivo sería “distinguir el sexo social asignado del sexo biológico” (González, 2009, p. 684), pues, según Stoller, el sexo biológico no determina los pensamientos ni sentimientos. Así, en la distinción que hace el autor, se presupone la distinción entre naturaleza y cultura (Stolcke, 2004).



Esta distinción es retomada por teóricas feministas de los 70 como Kate Millet y Germaine Greer. Según Stolcke (2004), estas autoras plantearon una crítica a las posturas de corte determinista que defendían la existencia de diferencias innatas entre mujeres y hombres y que terminaban por justificar la desigualdad entre los géneros, retomando la distinción entre sexo y género de la obra de Stoller. Así, este concepto, que surgió en el ámbito médico y psicológico, se trasladó al campo político porque consideraban necesario estudiar si las mujeres eran naturalmente inferiores o dependientes de los hombres, pues, si esto fuese verdadero, no tendría sentido liderar un movimiento político que defendiera los derechos o la igualdad de la mujer.

La propuesta de Kate Millett en su libro *Política Sexual* (1995) plantea la necesidad de reconocer una estructura patriarcal y dinámica política para abordar las diferencias sexuales desde el concepto de género, el cual mostraría que el temperamento, el papel y las posiciones sociales de hombres y mujeres no están determinados por factores biológicos. La autora defenderá que lo femenino y lo masculino se desarrollan en la identidad genérica de acuerdo con el proceso de socialización a lo largo de la vida, en el que la cultura establecerá las expectativas y comportamientos de cada género. Ahora bien, en la relación entre géneros existe la *supremacía masculina*, manifestada en los ámbitos políticos, económicos, psicológicos, entre otros, y tal supremacía no se puede explicar desde la biología. Esta comprensión del género será, según Stolcke (2004), la que se posiciona, de forma controversial, hasta la actualidad.

Por su parte, Gayle Rubin, en la década de los 70, y Joan W. Scott, en la década de los 80, desarrollan el “género” como categoría de análisis para las ciencias sociales. Por un lado, Rubin (1975), en su ensayo “The Traffic in Women: Notes on the ‘Political Economy’ of Sex”, plantea el *sistema sexo/género* para comprender la opresión de las mujeres desde una crítica al determinismo biológico y la heteronormatividad (Bogino & Fernández, 2017). Tal concepto

explicará un proceso de transformación de objetos concebidos como naturales y preculturales en objetos sociales. Así, las mujeres son modeladas por un sistema que las vuelve un “producto”, afirmando de nuevo que la desigualdad es una construcción social y no un hecho natural.

Hasta este punto, se pueden identificar dos formas de abordar el problema. En palabras de Connell y Pearse (2018), por un lado, encontramos posturas que conciben el cuerpo como “un tipo de máquina que manufactura la diferencia género” (p. 95). Aquí suele estudiarse la diferencia de género desde estudios biomédicos que exponen una relación causal entre factores biológicos-evolutivos (genéticos, fisiológicos, anatómicos, psicológicos y estrategia reproductiva) diferenciados sexualmente y conductas, tendencias y habilidades diferenciadas en mujeres y hombres. Por otro lado, se encuentran las posturas que conciben al cuerpo como un “lienzo sobre el que la cultura pinta las imágenes de género” (p. 95). Esta se fundamenta en la diferenciación entre sexo y género, relacionando el primero con lo natural en el marco de lo biológico, y el segundo con una construcción de significaciones y dinámicas sociales sobre el cuerpo. Diferenciar estos elementos permite ubicar la desigualdad y violencia hacia las mujeres en el marco social, el cual abre una puerta al cambio de tales condiciones. Este cambio no sería posible si las desigualdades se ubicaban en el plano biológico, pues este es considerado estático y rígido en comparación al sociocultural<sup>1</sup>.

La distinción sexo/género parece esbozar cierta discusión entre la biología y la cultura, en la que se trata de demostrar cuál tiene más peso, por lo que vale la pena preguntarse ¿acaso es propio de la biología entender el género de una forma determinista y causal?, ¿se pueden separar la cultura y la biología de forma radical?, ¿qué implicaciones tendría esto? Aunque la primera pregunta podría responderse de forma afirmativa, desde la concepción del cuerpo como

---

<sup>1</sup> Sería reduccionista considerar que el movimiento de las desigualdades de género del plano biológico al cultural implica afirmar, necesariamente, que las construcciones, dinámicas y estructuras culturales son algo sumamente maleable y fácil de transformar. Sin embargo, sí es cierto que el grado de maleabilidad y agencia que pueden estar presentes en el género dependerá de las propuestas teóricas desde las cuales se discuta.

máquina que manufactura el género, análisis como los de Mc Manus (2014), Doell y Longino (1988) y Robets (2000) lo refutan. Por un lado, Mc Manus (2014) muestra que entender esta cuestión como una guerra entre la biología y los estudios de género y sexualidad sólo niega la posibilidad de una simbiosis potencialmente valiosa. Hay una tendencia a concebir la primera como esencialmente determinista:

Con frecuencia esta afirmación, al menos desde el caso de los estudios de género y sexualidad, se traduce en una acusación a la biología y a la biomedicina de postular esencias o naturalizas transhistóricas, panculturales y definitorias no sólo de lo masculino y lo femenino en tanto corporalidades, sino también al nivel mismo de lo psíquico (deseos, capacidades cognitivas, etc). (Mc Manus, 2014, p. 115)

Sin embargo, desde la filosofía de la biología, esta autora muestra cómo los biologicismos en temas de género son criticables, pues estos pueden incurrir tanto en falacias filogenéticas y ontogenéticas, como en una naturalización de roles tradicionales de género sin justificación alguna. Estas reflexiones permiten, entonces, plantear una crítica que no deslegitima los aportes de la biomedicina a las cuestiones de género.

Otro ejemplo concreto de una crítica al determinismo biológico que no niega la importancia de los estudios biomédicos es el análisis que realizan Doell y Longino (1988), en el que cuestionan estudios que pretenden demostrar una relación causal entre las hormonas y los comportamientos y preferencias diferenciadas por géneros. Su cuestionamiento no pretende deslegitimar el estudio de la relación entre hormonas y comportamiento humano, sino señalar algunos vacíos que emergen cuando se afirma que las hormonas son la causa de las diferencias entre géneros, tales como el hecho de que no se diferencian los comportamientos motores de los intencionales, o no se tenga en cuenta la autoconciencia. Por su lado, Roberts (2000) retoma la crítica de tales autoras y apunta que el problema de los planteamientos del cuerpo como máquina productora del género es que, aunque dicen reconocer la importancia del factor sociocultural, no lo profundizan ni desarrollan en sus propuestas.

Retomando la pregunta por la posibilidad de separar radicalmente la biología de la cultura, esta pone en cuestión las concepciones del cuerpo como máquina que manufactura y cuerpo como lienzo. ¿Por qué es importante ponerlas en cuestión? Siguiendo a Judith Butler (2018a), la distinción realizada por la tradición occidental feminista a finales del siglo XX entre sexo y género termina siendo análoga a una distinción entre naturaleza y cultura. Cuando la diferencia sexual se entiende, desde una perspectiva biológica y *natural*, como una *superficie pasiva* y precultural se deja a un lado las construcciones discursivas, y, por ende, socioculturales que están presentes en tal concepto. Por su lado, Anne Fausto-Sterling (2006) apunta cómo el cuerpo, el género y la sexualidad son temas tan complejos que reducirlos a una explicación puramente física no es adecuado. Ideas y prejuicios derivados del género, es decir, de aquella concepción binaria de lo que implica ser mujer y hombre, están presentes en las investigaciones biológicas y biomédicas, y reconocer esto, para la autora, es un aporte y no una desventaja para tales estudios.

La intención de este trabajo no corresponde a ejercicios como los de Laqueur (1990), en los que encontramos el estudio de múltiples sesgos sobre el género e ideas culturales presentes en el estudio y surgimiento del sexo como categoría y su concepción dicotómica; sino que pretende reflexionar de la mano de autore/as como Judith Butler y Fausto-Sterling, sobre la dificultad de comprender la diferencia sexual por fuera de normas y contextos socioculturales; por otro lado, de la mano de algunos análisis que muestran la relevancia de críticas formuladas a propuestas que, desde la biología, pretenden postular determinismos en las cuestiones de género. Un ejemplo de esta dificultad puede rastrearse en el hecho de que varias propuestas deterministas/biologicistas califiquen como *anormales* o *innaturales* las prácticas e identidades que no encajan en los parámetros rígidos de la diferencia sexual (orientaciones no heterosexuales, experiencias de vida trans y, en general, las vidas LGBTIQ+). Justamente, estas personas que no encajan en tales definiciones o parámetros biomédicos viven

a diario discriminación en distintas esferas de la vida social debido a su *anormalidad*, porque no encajan en aquellas categorías que pretenden describir lo *natural*. Así, es pertinente analizar en las propuestas deterministas de qué forma se opera y qué implica la naturalización de ciertas experiencias sexuales y de género.

A propósito de esto, Francisco Capella (2019) pretende demostrar que la diferenciación entre géneros, que se restringe a la dicotomía mujer/hombre, está fundada en diferencias biológicas que tienden a negarse e ignorarse desde las teorías del feminismo y los estudios de género. Afirma que los estudios biomédicos demuestran de forma contundente una diferencia sexual y ciertos mecanismos psico-evolutivos que explican fenómenos que el feminismo y los estudios de género interpretarían como desigualdades y construcciones socioculturales. Lo interesante de este autor es que, en principio, considera que el problema de tales enfoques es la prioridad excesiva por estudiar dinámicas sociales sin reconocer la dimensión biológica, pues ambas son necesarias para el estudio del ser humano, ninguna es suficiente por sí sola. Sin embargo, al lo largo de su texto nos encontraremos con que lo que se argumenta es que el género tiene un fundamento biológico de índole precultural, por lo que la diferencia entre la mayoría de las dinámicas, intereses y roles de hombres y mujeres tienen una justificación biológica. En pocas palabras, se incurre en un determinismo biológico. Por consiguiente, se considera valioso para este trabajo el ejercicio de preguntarle a Capella: ¿es propio de la biología entender el género de una forma determinista y causal? ¿se puede separar la cultura y la biología de forma radical? ¿qué implicaciones tendría esto?

Estas preguntas se desarrollarán en esta investigación con el objetivo de defender la siguiente tesis: en la cuestión sobre el género, los aportes de los estudios biomédicos no son necesariamente deterministas y estos no pueden concebirse por fuera de las dinámicas y construcciones socioculturales. Para cumplir este objetivo se considerará la propuesta de Capella (2019) para formularle dos críticas sobre la diferencia sexual, pues esta reduce los

estudios biomédicos a una perspectiva determinista y concibe las dinámicas socioculturales como derivadas de elementos biológicos. Así, en el primer capítulo se expondrá y analizará la propuesta capelliana. Luego, en el segundo capítulo se demostrará, desde las apuestas teóricas de Doell y Longino (1988) y Mc Manus (2014), cómo los estudios biomédicos no sostienen, necesariamente, tesis deterministas sobre el género. Por último, en el tercer capítulo, se mostrará, a partir de los planteamientos de Judith Butler (2018a) y Fausto-Sterling (2006) la dificultad que implica entender la diferencia sexual por fuera de unas normas y construcciones socioculturales del género, es decir, la dificultad de concebir el sexo como un elemento precultural. La crítica al determinismo biológico no se realizará desde la negación del lugar de la biología como saber en torno a las cuestiones de género. Por el contrario, se pretende reflexionar cómo, a pesar de la existencia de planteamientos biológicos deterministas, no por ello debe cerrarse la puerta a la biología en su conjunto. Por lo tanto, en este trabajo serán fundamentales las categorías de diferencia sexual<sup>2</sup>, cuerpo y género.

Ahora bien, la motivación que da vida a este trabajo de investigación no se reduce a intereses académicos, sino a experiencias que atraviesan quién soy. En varios momentos de mi formación académica sentí que la filosofía estaba muy lejos de mi vida, que se reducía a los ensayos, relatorías y reseñas de las clases. Este sentir se transformó a partir una serie de situaciones personales donde los estudios de género y sexualidad articulados con el feminismo me ayudaron a comprender experiencias, sentires y fenómenos sociales que vivo en carne propia. En medio de la exploración que realicé a través de estos temas, encontré en la filosofía una herramienta para problematizar, abordar y comprender procesos sociales y epistemológicos, como lo son movimientos colectivos de la comunidad LGBTIQ+, el feminismo y su relación con la ciencia.

---

<sup>2</sup> Vale la pena aclarar que en este trabajo el concepto de diferencia sexual no es el desarrollado en la teoría feminista francesa (Irigaray, Beauvoir, Braidotti) desde una perspectiva simbólica, sino desde las ciencias biomédicas donde se concibe, específicamente desde Capella (2019), como el conjunto de elementos genéticos, hormonales, evolutivos y anatómicos que diferencian cuerpos.

En los últimos años se ha visto la fuerza con la que distintos colectivos difunden en redes sociales y plataformas políticas la idea según la cual los movimientos sociales anteriormente nombrados van en contra de la naturaleza y de los postulados de la ciencia. Como se expuso en esta introducción, en un principio consideré que la ciencia sólo sostenía dichos imaginarios colectivos que tanto se han normalizado, tales como que lo *normal* es ser una persona cisgénero<sup>3</sup> y heterosexual. Sin embargo, distintas apuestas han desarrollado una articulación entre filosofía, feminismo, estudios de género y ciencia, donde se ha puesto en cuestión tal relación de batalla entre los elementos biológicos y socioculturales que constituyen al ser humano para plantear una relación distinta.

Este trabajo de grado pretende aportar una reflexión filosófica que muestre las dificultades inherentes a aquellas propuestas en las que se considera la ciencia, especialmente los estudios biomédicos, como un saber que defiende los determinismos de género y sexualidad, como un saber que sólo puede tener una relación que contradice las reflexiones y apuestas feministas y de los estudios de género. Se espera que esta primera exploración abra la puerta a futuras investigaciones que ayuden a estudiar, complejizar y profundizar la posible articulación entre filosofía y biología en los estudios de género y el feminismo.

---

<sup>3</sup> El término cisgénero hace referencia a las personas cuya identidad de género coincide con las demandas y expectativas alrededor del sexo que les fue asignado al nacer.

## CAPÍTULO 1

### 1. LA DIFERENCIA SEXUAL EN CAPELLA

En el texto “La ciencia de las diferencias sexuales”, Francisco Capella tiene como punto de partida lo que él llama un mito del feminismo dominante en España.<sup>4</sup> El mito que examina es aquel que sostiene la siguiente premisa: “*las diferencias entre hombres y mujeres han sido construidas socialmente por la moral patriarcal y no se basan en aspectos biológicos*”, defendido, según el autor, por el feminismo radical y los estudios de género.

Ante esta perspectiva, Capella se propone mostrar cómo la diferencia entre mujeres y hombres no es una mera construcción cultural, sino que tiene una base biológica. Así, la tesis principal del autor es que los seres humanos están constituidos por factores biológicos y factores meméticos<sup>5</sup>, pues ninguno de estos, por sí solo, es suficiente para plantear una explicación sobre los fenómenos de la especie humana que, en este caso, corresponde a la diferencia sexual y psicológica entre mujeres y hombres.

A continuación se expondrá el hilo argumentativo que desarrolla el autor en tres apartados: en el primero se mostrará la relación que el autor defiende entre elementos biológicos y socioculturales, y la forma en que los primeros demuestran y son la base de la diferencia sexual que constituye a hombres y mujeres. En el segundo apartado se expondrá cómo la diferencia sexual se expresa en intereses, capacidades, conductas y dinámicas sociales diferenciadas. En el tercer apartado se expone el argumento final del autor sobre la consistencia de la diferencia sexual y se planteará una reflexión y preguntas que problematizan algunos elementos de la propuesta Capelliana.

---

<sup>4</sup> Específicamente, hace referencia al feminismo dominante de España.

<sup>5</sup> Capella entiende, desde Blackmore (1999), los memes como: “ (...) unidades de información cultural, ideas o patrones de conducta que se reproducen por imitación entre individuos.” (p. 28). A lo largo de este trabajo, los términos “memético” y “cultural” se usan de forma equivalente.



Ahora bien, como se verá a continuación, Capella toca una gran variedad de temas relacionados con la diferencia sexual: de orden genético, hormonal, evolutivo, cerebral y desde la psicología evolucionista. Por los límites de extensión de este escrito, la segunda parte del capítulo se enfocará en revisar específicamente las afirmaciones sobre la relación entre hormonas y género, una cuestión que sigue en disputa hasta la actualidad. Sin embargo, en este primer capítulo se pretende dar un rastreo general de todos los temas nombrados, con el objetivo de mostrar el énfasis que se hace en la importancia de los postulados biológicos en el tema del género. Por otro lado, dado que el objetivo principal de la investigación es reflexionar sobre el papel de la biología en el estudio del género, la exposición y el análisis se enfocará más en poner de relieve cómo el autor desarrolla tal tema y no en cómo rebate o no aquello que en su escrito dice criticar del feminismo radical y los estudios de género. Esto se debe a que el autor no profundiza aquellos postulados que pretende criticar y, de forma muy general y ambigua, se limita a nombrar lo que critica, para dedicarse al desarrollo de su tesis.

### **1.1. Biología, cultura y la diferencia sexual**

Para Capella (2019), los factores que componen la evolución biológica humana, los cuales se transmiten de forma hereditaria o vertical, son “cambios genéticos y fenotípicos para la adaptación del entorno” (p. 28), donde es posible encontrar mutaciones, selección sexual, selección natural, selección de parentesco, entre otros fenómenos. Por otro lado, los factores que componen la evolución memética, los cuales se transmiten mediante la enseñanza, interacción o copia, son las ideas, normas y prácticas que se desarrollan y constituyen cada cultura o, en palabras del autor: “la historia de la producción y transmisión mediante copia o imitación de memes o ideas según su capacidad para sobrevivir y reproducirse.” (Capella, 2019, p. 29). Estos dos tipos de evolución en la especie humana se dan de forma paralela:

Lo biológico facilita la existencia de lo cultural y orienta sus contenidos: la capacidad de imitar es instintiva, algunas ideas o roles sociales se aprenden con más facilidad debido a alguna predisposición innata y muchos memes se refieren a temas biológicos esenciales relacionados con la supervivencia y la reproducción como el alimento, la lucha, el sexo y el amor. La dinámica cultural (religiones, ideologías, costumbres, ciencia, tecnología, arte, actividades económicas) implica cambios en el entorno de evolución de los genes: el conocimiento es poder, capital intelectual, y las ideas pueden utilizarse para manipular a las personas. Lo cultural no se opone a lo natural sino que puede desarrollarlo, como en el lenguaje, que es parte instinto (Pinker, 1994) y parte cultura (Everett, 2012). (Capella, 2019, p. 29-30)

Para Capella, existen roles sociales que se apropian sin mucha dificultad porque existen ciertas predisposiciones naturales que lo facilitan; es decir que lo biológico “*orienta el contenido*” de los aspectos culturales. De hecho, se considera que lo biológico es lo que posibilita la apropiación y aprendizaje de lo memético, ya que la imitación es algo instintivo. Para mostrar que la construcción social no determina la experiencia humana, el autor apela al hecho de que al nacer tales predisposiciones biológicas se encuentran en los genes y el cerebro:

Los genes y el entorno hormonal del embrión en el útero materno producen una estructura cerebral inicial, con predisposiciones o tendencias innatas: el cerebro al nacer no es una hoja en blanco (Pinker, 2002). Sobre este punto de partida o borrador inicial operan la experiencia, la cultura y la socialización para completar, ampliar, precisar y calibrar las funciones mentales. Lo genético no es el único factor determinante ni es inmutable, y la cultura no opera en el vacío ni es omnipotente. (Capella, 2019, p. 29).

Es así como la biología y sus predisposiciones son la base innata sobre la cual operan las distintas construcciones culturales y la experiencia y factores que influyen en el desarrollo mental.

Ahora bien, la ciencia provee datos que sustentan la diferencia sexual; es decir, en la especie humana podemos diferenciar a machos y hembras. Esta dicotomía está compuesta tanto por factores innatos (genéticos, neurológicos, fisiológicos) como por factores meméticos. Dentro de los factores biológicos:

“(…) se conocen algunos efectos de los genes (cromosoma X de las mujeres e Y de los hombres) y las hormonas (andrógenos masculinos como la testosterona, estrógenos femeninos como el estradiol, otras como la oxitocina) sobre la construcción del cuerpo (a partir de un modelo por defecto femenino), los genitales y el cerebro, y sobre el desarrollo y la conducta de hombres y mujeres (y sus anomalías en homosexuales y transgénero)” (Capella, 2019, p. 31).

Las hormonas, femeninas y masculinas, también influyen en distintas etapas del desarrollo de mujeres y hombres de forma diferenciada. Además, hay diferencias entre machos y hembras que se evidencian en, por un lado, bebés en los cuales no ha hecho efecto las interacciones sociales y, por otro lado, otras especies animales que no tienen constituida una cultura como tal.

A partir de la presencia de genes y hormonas diferenciadas en hombres y mujeres, sus efectos en los cuerpos y etapas de desarrollo y de la diferencia sexual presente en bebés y otras especies animales que no se han visto influidos por la cultura, el autor establece que hay una diferencia innata entre hombres y mujeres. La causa de estas diferencias es la evolución biológica y sexual, ya que “las diferentes estrategias reproductivas óptimas de hombres y mujeres, como en casi todos los machos y hembras, implican diferencias anatómicas y psicológicas, tanto en capacidades como en preferencias o intereses” (Capella, 2019, p. 30). Además de la diferencia innata, existe una diferenciación de corte cultural, ya que en distintos contextos sociales hay normas y prácticas sobre aquello que sea ser hombre y mujer en el orden social. La relación de este factor memético con lo innato anteriormente expuesto es que “lo cultural puede reforzar o enfatizar los instintos y aumentar las diferencias biológicas, pero

también puede actuar como moderador y atenuar estas diferencias” (Capella, 2019, p. 30). En otras palabras, lo cultural opera sobre una base biológica, ya sea reforzando o moderando las diferencias innatas entre mujeres y hombres.

Esta dicotomía también se presenta en los estudios de la psicología evolucionista, la cual se considera necesaria en el estudio de los seres humanos por su fundamento en la biología y la genética: “la psicología evolucionista estudia también las diferencias entre tipos de seres humanos, hombres y mujeres, debidas a los procesos de selección sexual implicados en la reproducción sexual” (Capella, 2019, p. 32). Desde esta perspectiva, en la mente operan mecanismos en pro de la supervivencia y reproducción. Además, agentes psíquicos como los cognitivos y emocionales son adaptaciones evolutivas derivadas de la selección natural. Sin embargo, aunque el cerebro humano es resultado de la evolución biológica, dada su plasticidad, está la posibilidad de aprender de la cultura y la experiencia. Es por esto que Capella considera que, para entender la mente, se necesita tener en cuenta el funcionamiento biológico del cerebro desde la psicología evolucionista y los factores culturales.

La psicología evolucionista permite observar cómo la diferencia sexual está presente en la mente humana y se encarna en los roles, capacidades y preferencias basadas en las estrategias reproductivas. Este enfoque puede ser complementado por un análisis cultural, ya que esta es una capacidad universal de los seres humanos que permite desarrollar idiomas, tradiciones, roles sociales, entre otras. Sin embargo, existen *detalles concretos* en cuanto al contenido de la cultura en distintas sociedades a tener en cuenta.

La reproducción sexual humana tiene implicaciones sobre las diferencias y la relación entre mujeres y hombres (Capella, 2019). Esta se diferencia de la de otras especies en varios aspectos biológicos, uno de los cuales resulta crucial, a saber, la influencia de la cultura en cuanto a roles de género, normas sociales reguladoras de la sexualidad y la familia, entre otras. A pesar de esto, “la sexualidad humana tiene factores biológicos, más universales e invariantes,

y elementos culturales o sociales que pueden presentar cierta plasticidad entre los diferentes grupos humanos.” (Capella, 2019, p. 33). En otras palabras, parece que la sexualidad humana corresponde más a lo universal-biológico que a lo particular-cultural. Por lo tanto, siguiendo a Capella, la cultura puede reforzar o inhibir los componentes biológicos.

En este sentido, para Capella, “la especie humana es sexualmente binaria (salvo por escasas excepciones de intersexuales o individuos cuya clasificación sexual es problemática)” (Capella, 2019, p. 34), y esto se refleja tanto en el dimorfismo sexual en pro de la reproducción, como en los roles y estrategias reproductivas que se asumen. En el dimorfismo sexual encontramos los gametos diferenciados de espermatozoides producidos por hombres, y el óvulo, que puede ser fecundado, producido por las mujeres; también existen diferencias en los caracteres sexuales primarios (sistema genital) y caracteres sexuales secundarios (rasgos anatómicos desarrollados por los andrógenos masculinos y estrógenos femeninos).

Con respecto a los roles y estrategias reproductivas asumidos de forma diferencial por mujeres y hombres, se presentan los casos de la inversión parental, la vulnerabilidad y la competencia intrasexual. En la inversión parental los hombres dan su esperma y, según el carácter de estos, cuidado, protección y educación. La mujer aporta sus óvulos y, de forma generalizada, cuidado, protección y educación. Además de esto, en el caso de la mujer, el periodo de gestación y la dependencia de las crías requieren una gran inversión. En segundo lugar, dependiendo del entorno, las mujeres y crías requieren protección de la posible falta de alimento, de enfermedades o de ataques por parte de otros humanos que, en la mayoría de casos, serían hombres más fuertes que amenazan con cometer violaciones, acoso sexual o infanticidio (Capella, 2019). La competencia intrasexual, por su parte, hace referencia a que entre las personas del mismo sexo se compite por ser más atractiva/o para el sexo opuesto: los hombres compiten para ser atractivos (en cuanto a su belleza, fertilidad, estatus, riqueza, etc) , y, de forma general también en otras especies, venciendo en un combate a individuos de su

mismo sexo para llamar la atención de las mujeres; las mujeres compiten para ser atractivas (ser bellas y de apariencia joven) o sabotando a sus competidoras.

Recogiendo los elementos que se expusieron en este apartado, Capella propone una explicación donde la diferencia entre mujeres y hombres surge de elementos biológicos como la evolución (y sus mecanismos adaptativos y de estrategias reproductivas), los genes y las hormonas. Estos elementos biológicos se interpretan en dos sentidos, como aquellos que orientan y posibilitan los elementos socioculturales y como una base sobre la cual operan las dinámicas socioculturales.

Esto es problemático si volvemos a la tesis del autor, en la cual se afirma que ninguno de los elementos por sí solos eran suficientes para explicar la vida humana. Aunque podría considerarse que la propuesta capelliana trabaja ambos elementos, hay que anotar que la relación que se establece entre ellos es lineal y causal. Sánchez (2006) describe este tipo de pensamiento como una secuencia causal que consta de: “evolución >genes >hormonas >conductas diferenciales, que lleva inexorablemente de lo biológico a lo social” (p. 71).

Tal secuencia refleja la estructura de varias ideas del autor, como la influencia atribuida a la genética y las hormonas sobre los cuerpos diferenciados sexualmente, de forma binaria, influencia que se da antes de las construcciones culturales; o las estrategias reproductivas que se derivan de la evolución y generan diferencias conductuales. Dado que Capella pretende cuestionar las apuestas que, según él, relegan las diferencias entre mujeres y hombres a dinámicas socioculturales, hace mucho énfasis en mostrar que varios elementos de la diferencia sexual preceden a la inmersión en la sociedad. Esto se refleja en el argumento que expone de los bebés, individuos que no han tenido tal inmersión o los efectos hormonales sobre el cerebro, de forma diferenciada, en el entorno embrionario. Esto plantea dos problemas. Por un lado ¿Es la relación causal entre elementos adecuadas para entender el género? ¿esta es la única forma de entender la relación entre elementos socioculturales y biológicos? Por otro lado ¿Es posible

entender la diferencia sexual por fuera de marcos culturales? Estas preguntas se retomarán en la reflexión final del capítulo.

## **1.2. Diferencia sexual reflejada en prácticas humanas**

Siguiendo la explicación Capelliana sobre la diferencia sexual que se expuso en el apartado anterior, en este apartado se muestra la forma en que el autor articula tales diferencias sexuales con conductas diferenciadas entre hombres y mujeres. Estas conductas pueden presentarse en fenómenos como el emparejamiento, la crianza cooperativa, la división sexual del trabajo o el patriarcado. Con esto, Capella pretende mostrar que tales diferencias son naturales<sup>6</sup>, y no se reducen a construcciones sociales.

Capella expone el emparejamiento sexual desde una mirada reproductiva, en tanto se desarrollan estrategias reproductivas para buscar pareja, donde la más común es que una mujer y un hombre estén juntos durante la crianza de los hijos en los momentos más dependientes y vulnerables. Sin embargo, las estrategias reproductivas de hombres y mujeres son distintas, pues, mientras la segunda es un “recurso escaso” debido a su tiempo limitado de fertilidad, el hombre puede fecundar frecuentemente. Por esta razón, “los hombres suelen competir con otros hombres por el acceso sexual a las mujeres; las mujeres suelen ser más selectivas con sus parejas sexuales, y pueden exigir algún tipo de compromiso para el cuidado de los posibles hijos comunes” (Capella, 2019, p. 37).

La selección sexual por parte de mujeres a hombres, además de exigir un potencial físico, también demanda inteligencia para asegurar compromiso en el cuidado de las crías. Con respecto a esta última preocupación, el enamoramiento, los celos y la fidelidad se exponen como estrategias para asegurar un compromiso reproductivo mediante la vigilancia y el control de la pareja. Un ejemplo de esto, según el autor, es la necesidad de persistencia de los hombres

---

<sup>6</sup> Capella no brinda una definición de aquello que entiende por natural, sin embargo, de acuerdo al uso que le da en el texto, se entiende lo natural como aquello que se deriva de los elementos biológicos.

en el cortejo previo y la resistencia de la mujer a éste. El hombre paciente mostrará interés en la estabilidad a largo plazo y la mujer que resista mostrará que no “accede con facilidad” a cualquier cortejo, lo que no hará sentir al hombre que ella puede sostener relaciones con otros y hacerle pensar que crías que no son de él son sus hijos.

La división sexual del trabajo entre mujeres y hombres está influenciada por las características biológicas, psicológicas y los roles reproductivos. Esta:

(...) puede deberse a diferencias de capacidades e intereses entre hombres y mujeres, y puede estar regulada por normas sociales formales o normas informales (leyes o tradiciones): es relativamente simple y clara en el entorno evolutivo y ancestral, y se hace más compleja históricamente con los cambios sociales, económicos y tecnológicos. (Capella, 2019, p. 42).

Así, de acuerdo al papel reproductivo, los hombres tienden a realizar los trabajos que requieren fuerza y violencia: la defensa de las crías y mujeres ante ataques, la guerra, la caza, enseñar estas tareas a las crías hombres, entre otras. Por su lado, las mujeres tienden a realizar labores de cuidado y educación de las crías, porque pasan más tiempo con ellas, y la recolección de alimentos que no implique un riesgo. Esta diferenciación es una estrategia de optimización y eficiencia en las sociedades.

Los cambios sociales, culturales, económicos y tecnológicos han transformado y “complejizado” la división sexual del trabajo, modificando la posibilidad de quién realiza o cómo realiza las distintas tareas. A pesar de esto, Capella considera que:

la existencia de las nuevas posibilidades no altera en lo esencial las diferencias entre los intereses de los hombres y mujeres: los hombres tienden a preferir los roles proveedores dedicando mucho tiempo a actividades profesionales fuera del hogar, y las mujeres tienden a preferir una relación más equilibrada entre familia y trabajo (Capella, 2019, p. 43-44).

Por otra parte, Capella concibe el patriarcado como un modelo de sociedad donde los hombres tienen más poder y estatus que las mujeres. Este “es un fenómeno cultural pero con raíces biológicas y psicológicas profundas, tanto en los hombres como en las mujeres, que lo



hacen universal: las diferencias de personalidades y roles son en gran parte naturales y no solo construcciones arbitrarias.” (Capella, 2019, p. 48). Aunque el patriarcado se expresa en normas y prácticas, este tiene causas relacionadas con la selección sexual, los roles reproductivos y productivos: las mujeres en la reproducción son quienes se dedican al cuidado de las crías y no hacen trabajos que requieran fuerza o violencia, mientras que los hombres se encargan de la caza, la protección y la guerra, y estas son “las razones fundamentales de la existencia de los grupos humanos” (Capella, 2019, p. 48), justificando así su papel protagónico en la sociedad.

Este protagonismo, dice Capella, también se debe a que la mayoría de hombres buscan el triunfo en distintos ámbitos para ser atractivos para las mujeres, por lo que “tienden a triunfar más en muchas actividades, a tener cargos con más responsabilidad y recompensa, no porque sean naturalmente mejores, sino porque se empeñan más en ello y sacrifican otras cosas” (Capella, 2019, p. 50). Así, las mujeres contribuyen al sostenimiento de este modelo de sociedad al preferir a los hombres con este perfil y porque ellas tienen un equilibrio entre la vida profesional-social y la familiar.

A partir de la exposición de este apartado es posible identificar cómo Capella *explica* que las diferencias entre hombres y mujeres, sobre todo la conducta y las preferencias, se remontan a la selección sexual y estrategias reproductivas. También vale la pena apuntar la forma en que el autor, por más que reconozca que las condiciones socioculturales han *complejizado* y transformado fenómenos como la división sexual de trabajo, apela a que las *diferencias esenciales* no se ven alteradas de forma contundente, pues hombres y mujeres siguen decantándose por tareas y dinámicas distintas.

Hasta este punto se identifican dos ideas que deben ser analizadas de forma detenida, pues, al igual que en el apartado anterior, expresan una inconsistencia entre la tesis que el autor plantea y el desarrollo que hace a lo largo del texto. En primer lugar, en ningún momento se desarrolla la forma en que tales situaciones están atravesadas por dinámicas socioculturales o

por la agencia. Pareciera que dinámicas que hacen parte de la vida social, como las relaciones sexo-afectivas, la confirmación de la familia, las preferencias que guían la elección de un trabajo, solo obedecen a ciertas predisposiciones biológicas, elementos que preceden la esfera social de la cual hacen parte los sujetos. De nuevo, estas ideas parecen acomodarse al modelo lineal-causal en la que las conductas surgen de los genes, el cerebro y las hormonas. Tal modelo parece darle prioridad a los elementos biológicos, lo cual no coincide con la idea de que tanto tales elementos como los socioculturales son fundamentales para comprender al ser humano.

En segundo lugar, es problemático que, si bien Capella reconoce que ha habido unas transformaciones importantes en las condiciones sociales que posibilitaron ciertas dinámicas diferenciadas por géneros, afirma que estas no interfieren las diferencias *esenciales* porque mujeres y hombres *siguen* enmarcados en tales distinciones. Se dice que es problemático porque, primero, no se demuestra cómo es que estas siguen siendo *esenciales*, si por esencial se entiende que es algo imprescindible. De hecho, movimientos sociales actuales como el feminismo o la comunidad LGBTIQ+ muestran cómo tales diferencias que el autor considera *esenciales* parecen instaurar dinámicas normativas que afectan las vidas de aquellas personas que van en contracorriente a tales diferencias. Ante este panorama surge la pregunta: ¿una explicación desde factores evolutivos de la especie es suficiente para justificar las dinámicas diferenciadas entre género en la sociedad? Esta cuestión se retomará al final del capítulo para plantear una reflexión alrededor de la propuesta Capelliana.

### **1.3. La consistencia de la diferencia sexual**

En la última sección del texto, a manera de cierre, el autor sostiene como tesis principal que:

Las diferencias entre los sexos son menores que sus semejanzas, pero las diferencias suelen ser *consistentes*. Las distribuciones de los valores de los rasgos entre hombres y mujeres se solapan, y a menudo la dispersión dentro de cada grupo es mayor que la diferencia entre los promedios de

los grupos (...) Las diferencias son más o menos grandes o intensas para los diversos rasgos, y pueden ser pequeñas para un solo rasgo, pero se acumulan y refuerzan al considerar todos los atributos posibles, diferenciándose más claramente hombres y mujeres por el conjunto de sus rasgos que por un solo atributo. (Capella, 2019, p. 52)

En otras palabras, se expone cómo tal consistencia se expresa en varias diferencias entre mujeres y hombres: criterios diferenciados de atracción y selección de pareja, conductas distintas en la adolescencia (en los hombres sus comportamientos están ligados a la testosterona), reacción a las confrontaciones directas, preferencias en los tipos de juegos y la actitud con que se abordan, en la competencia por el liderazgo y las posiciones de poder, la cooperación con personas del mismo sexo, habilidades espaciales, comunicativas y matemáticas, en la responsabilidad académica, en la capacidad de sistematizar y empatizar, en la gravedad de enfermedades, entre otras.

Esta idea es de las más importantes del texto. Luego de exponer muchas diferencias a nivel sexual y psicológico, varias sin alguna referencia teórica o estadística, que dan la impresión de que existen unas diferencias contundentes entre mujeres y hombres, el autor reconoce que hay más semejanzas que diferencias. Entonces ¿cómo justifica el autor su tesis principal? Afirmando que las diferencias son consistentes. Si por consistente se entiende que son estables, no explica por qué las semejanzas no se pueden considerar consistentes también, sobre todo si estas son mayores en cantidad que las diferencias. De hecho, si son mayores las semejanzas que las diferencias ¿cómo se sostiene de forma tan estable que entre el grupo de mujeres y hombres aquello que resalta son las diferencias?

A la estabilidad de tales diferencias también pueden plantearse preguntas desde las identidades de género y las orientaciones sexuales que el autor clasifica como *anormales*: la homosexualidad, las identidades trans<sup>7</sup> y la intersexualidad. Sobre esto afirma que: “aunque

---

<sup>7</sup> “Trans” es un término sombrilla para las experiencias de vida transgénero y/o transexual.

algunos rasgos son binarios, como los genitales en sujetos normales (pene y testículos o clítoris y vagina), las diferencias sexuales son por lo general estadísticas y relativas, de probabilidad y tendencia.” (Capella, 2019, p. 52). Estadísticamente sería posible señalar que la mayoría de personas tienen genitales binarios, pero ¿desde qué lugar argumentativo o teórico se califican estas experiencias como *normales* o *anormales*?, ¿la clasificación de tales cuerpos, identidades y sexualidades como *anormales*, es decir, que van en contra de la norma, no está relacionada con dinámicas socioculturales?

A pesar de estas preguntas, el autor considera que tales consistencias que nombra, pero no desarrolla a profundidad, son suficientes para afirmar que las diferencias sexuales:

Son *reales* y tienen bases biológicas, muchas de ellas relacionadas con la propia reproducción sexual; no son solo resultado de la educación o la socialización (Malo, 2017), ni tópicos sin fundamento, estereotipos falaces o constructos socio-culturales arbitrarios (...) (Capella, 2019, p. 51-52).

Aunque dentro de los objetivos de este trabajo no se encuentra la profundización en cuestiones ontológicas, vale la pena apuntar la forma en que Capella hace un contraste entre lo *real* de unas diferencias sexuales desde lo biológico y lo *arbitrario* o prácticas de socialización *sin fundamento*. Según el autor, calificar de arbitraria y sin fundamento a la diferencia sexual es lo característico de la crítica que realizan el feminismo y los estudios de género. Es decir, para Capella, estas propuestas critican en sí que se afirmen diferencias entre hombres y mujeres y que estas se entiendan solamente como productos de la socialización. Así, parece que esto se considera errado porque tales diferencias no obedecen a construcciones sociales, sino a elementos biológicos que le dan *realidad*. Aunque nunca se explica que se entiende por “real”, lo que se pretende apuntar es que el autor le da más peso a los elementos biológicos que a los socioculturales. De hecho, este peso se refleja en que a lo largo de su propuesta argumenta cómo los elementos biológicos son una base precultural, es decir que estos *posibilitan* y *orientan* los elementos socioculturales como se expuso en el apartado 1.1.

En términos generales, este capítulo se ocupó de exponer la propuesta capelliana sobre la diferencia sexual. En el apartado 1.1 se mostró la relación que propone entre biología y cultura y cómo la diferencia entre hombres y mujeres surge de una diferencia sexual compuesta por elementos biológicos. Estos posibilitan y orientan las dinámicas socioculturales y son la base sobre la cual estas últimas operan. En el apartado 1.2 se mostró que para Capella la diferencia sexual, entendida como conjunto de elementos preculcrales, se expresa en conductas y preferencias que conforman las dinámicas socioculturales, dejando por fuera elementos como las dinámicas socioculturales o la agencia de los sujetos. Capella considera que, aunque las condiciones en las cuales surgieron roles diferenciados se han transformado en gran medida, las diferencias esenciales entre hombres y mujeres no se han visto alteradas. En el apartado 1.3 se expuso que, para Capella, aunque los rasgos diferenciales entre géneros son menores que las semejanzas, y que en realidad no todos los hombres y mujeres tienen los rasgos masculinos y femeninos, respectivamente, las diferencias son *consistentes* y esto es lo que les da *realidad*.

A partir de esta exposición se realizaron varias preguntas a la propuesta Capelliana al encontrar que en el desarrollo de sus ideas no se defendió aquello que el autor afirmó que era su tesis: elementos biológicos y socioculturales son necesarios para comprender las diferencias entre mujeres y hombres. Lo que se encuentra en su propuesta es un modelo explicativo causal-linear donde los elementos biológicos derivan en conductas y preferencias diferenciadas sexualmente. Para Capella, la diferencia sexual es *consistente* y *real*, ella no obedece a la contingencia de las construcciones socioculturales, pues las precede.

En los siguientes capítulos se cuestionarán tres ideas principales de la propuesta Capelliana: (1) que los estudios biomédicos demuestran que hay una relación lineal-causal entre elementos biológicos y socioculturales en la diferencia sexual; (2) que la consistencia de la diferencia sexual sustenta que la relación entre hombres y mujeres es esencialmente

diferencial; y (3) que la diferencia sexual tiene una base precultural dominante, es decir, que no obedece a construcciones sociales. Así, el objetivo de los siguientes dos capítulos es poner en cuestión tales ideas de la propuesta capelliana para desarrollar la tesis principal de este trabajo, a saber: el estudio de las diferencias sexuales desde la biología no apunta necesariamente a posturas deterministas y este no pueden concebirse por fuera de las dinámicas y construcciones socioculturales.

## CAPÍTULO 2

### 2. ¿LA BIOLOGÍA ES DESTINO?

El trabajo de Capella expone una discusión entre, por un lado, el feminismo y los estudios de género y, por otro lado, los estudios biomédicos como un conflicto entre dos tipos de elementos: los biológicos y los socioculturales. Como se mostró en el capítulo anterior, se considera que los genes, las hormonas, la anatomía, la conducta y la evolución muestran la relación entre hombres y mujeres tal que esta es diferencial de forma consistente. Según el autor, los estudios de género y el feminismo contradicen tales conocimientos al plantear que las diferencias surgen de un sistema patriarcal y de normas socioculturales. Sin embargo, es importante apuntar que no toda crítica a los postulados biomédicos son una crítica a la legitimidad como tal de los conocimientos biomédicos, es decir, una deslegitimación o negación de aquellos.

Tal es el caso de las autoras Mc Manus (2014), Doell y Longino (1988) y Roberts (2000). En este capítulo se plantearán dos críticas a dos ideas de la propuesta capelliana, a saber: (1) que desde los estudios biomédicos sólo se puede afirmar que la diferencia sexual es consistente desde elementos biológicos y evolutivos, y (2) que los estudios biomédicos demuestran que hay una relación lineal-causal entre elementos biológicos y socioculturales en la diferencia sexual. Veamos.

#### 2.1. La falacia filogenética

En su artículo “La filosofía de la biología y los estudios de género. Una simbiosis demorada”, Mc Manus (2014) examinará aquellas tensiones que existen entre los conocimientos biomédicos y los estudios de género. Estos últimos tienden a acusar a los primeros de definir, de forma esencialista, lo masculino y lo femenino desde lo corporal y lo psíquico (Mc Manus, 2014). Desde la filosofía de la biología, esta autora mostrará cómo los biologicismos no son posturas teóricas que se salvan de las críticas, sino que, por el contrario,

van en contravía del impacto que tuvo la Teoría Evolutiva en los saberes filosóficos y biológicos, pues esta “supone un abandono de la idea misma de fijismo y la inmutabilidad, en general (...)” (Mc Manus, 2014, p. 116).

Cuando Capella describe desde la psicología evolucionista unos rasgos diferenciados entre hombres y mujeres, hace referencia a unos rasgos diferenciados a nivel de la especie humana. En este caso, es importante apuntar que se habla desde la filogenia, es decir, desde el estudio del origen y desarrollo evolutivo de las especies. Tales diferencias son, para el autor, innatas<sup>8</sup> y surgen a partir de la selección sexual. Para Capella, los elementos *innatos* y *predisposiciones* conductuales, que tienen un origen evolutivo, dan realidad a la diferencia sexual, es decir, es el argumento principal para sustentar la importancia que tiene recalcar la diferencia cuando se habla de la relación entre mujeres y hombres. Sin embargo, vale la pena preguntarse ¿es una explicación filogenética suficiente para comprender el género? ¿son la explicación de la selección sexual o las estrategias reproductivas suficientes para comprender cómo se comportan y cómo son leídos desde el género los distintos sujetos en la sociedad?

Estas preguntas surgen, en el fondo, de la pregunta por el lugar que tendrían la intencionalidad de los individuos o las dinámicas socioculturales. ¿Para Capella los genes, aquellas predisposiciones que dice que vienen en nuestros cerebros, las hormonas, son la fuente de todas nuestras acciones? Por ejemplo, si una mujer escoge una carrera profesional que ha sido leída tradicionalmente como característica de las destrezas femeninas, ¿tal elección se remonta solamente a un programa evolutivo del cual hago parte por pertenecer a la especie humana? si un hombre desea a una persona no binaria o a otro hombre, ¿tal deseo surge solamente de elementos biológicos? Aunque Capella no responde esto de forma explícita, su propuesta parece apuntar a una respuesta afirmativa.

---

<sup>8</sup> Aunque en ningún momento se define que se entiende por innato, este término es usado a lo largo del texto cuando Capella hace referencia a elementos biológicos como genes, hormonas o genitales, es decir, los elementos que el autor entiende que son de índole precultural. También lo relaciona con *predisposiciones*, haciendo referencia a ciertas conductas



Esta respuesta afirmativa caería en una falacia filogenética<sup>9</sup>. Para entender esta falacia es necesario tener en mente lo que es una explicación comparativa: una descripción de proceso donde, sin importar si las condiciones de partida del proceso son distintas, este llega al mismo resultado (Mc Manus, 2014). Así, la falacia filogenética surge cuando se cree que

una explicación comparativa da cuenta de la trayectoria específica del proceso a ser explicado, es decir, suponer que una explicación evolutiva en términos de selección natural es una explicación acabada y que de cierta forma hace dispensable una explicación ontogenética<sup>10</sup> (Mc Manus, 2014, p. 121)

Es decir, una explicación sobre algún fenómeno de la especie humana a nivel genético es insuficiente por sí sola para comprender tal fenómeno. Para el problema específico de este trabajo, esto aplica cuando se considera que los rasgos físicos y conductuales que se asocian con los géneros se limitan a ser un producto genético y sin intencionalidad alguna de los individuos. Esta consideración está presente en la propuesta capelliana al presentar un modelo determinista y linear donde los genes y las estrategias reproductivas que se derivan de la selección sexual producen preferencias y prácticas diferenciadas entre géneros.

Cuando Capella se refiere a personas homosexuales y transexuales describe sus conductas con el adjetivo “anormales” al no encajar con los efectos que atribuye a los genes y las hormonas en el cuerpo, el cerebro y la conducta. Puede interpretarse que tal anomalía que señala se da en un contexto de elementos biológicos, pues una mujer lesbiana no encaja, por ejemplo, con las dinámicas de elección de pareja que surgen de la selección sexual, o un hombre trans no tiene necesariamente las preferencias de trabajo que concuerden con las

---

<sup>9</sup> Esta noción es propuesta, en principio, por Lickliter y Berry (1990), quienes pretenden mostrar cómo planteamientos filogenéticos desde la psicología tienden a dejar a un lado “el rol fundamental de los procesos ontogenéticos en los rasgos fenotípicos” (p. 352, traducción propia). Hochman (2012) la retoma para complementarla con la falacia ontogenética, y esta propuesta la que retoma Mc Manus (2014).

<sup>10</sup> La ontogenia hace referencia al desarrollo específico de un organismo desde el periodo embrionario hasta la muerte. Es tal desarrollo es importante tener en cuenta factores ecológicos, sociales, genéticos, entre otros.

estrategias reproductivas. Cuando se dice que esto es *anormal* se afirma que sale de la norma, lo cual tiene sentido con la idea capelliana de que las diferencias sexuales son consistentes.

No obstante, Mc Manus (2014) señala cómo la falacia filogenética es una herramienta que permite analizar las estructuras explicativas y “nos ayuda a comprender cómo se gestan procesos de naturalización y exclusión asociados a la generación de un conocimiento sobre la ‘naturaleza humana.’”(p. 122). Estos procesos contienen dos problemas. Por un lado, hay una asimetría en las explicaciones que se les demanda a las personas que no encajan en la norma del género y la sexualidad desde propuestas como la capelliana:

Así, la heterosexualidad y las identidades de género tradicionales se consideran ya explicadas en función de una naturaleza humana que la evolución ha forjado y, por ende, no hay necesidad de un estudio de los mecanismos ontogenéticos que las generan. Esto es un proceso que genera ignorancia<sup>11</sup> porque oculta la necesidad de investigar qué procesos biológicos o psíquicos participan en la generación y estabilización de dichos papeles e identidades. (Mc Manus, 2014, p. 123)

Por otro lado, estos procesos de naturalización pueden conllevar a injusticias epistémicas<sup>12</sup>, a partir de las cuales se considera que únicamente las personas que no encajan en la sexualidad y roles de género tradicionales deben ser explicadas o hasta corregidas (Mc Manus, 2014). Varios ejemplos de estas situaciones, donde se buscan explicaciones para la anormalidad de ciertas personas y la necesidad de corregirlas, son las terapias de conversión a las que son sometidas personas LGBTIQ+ o las operaciones a genitales de personas intersexuales a muy temprana edad para que encajen en los parámetros del binarismo.

A partir de la noción de falacia filogenética es posible apuntar la insuficiencia de una explicación filogenética, por sí sola, para comprender el género. Sin embargo, no ha quedado claro por qué las conductas intencionales y los factores socioculturales cuestionan la

---

<sup>11</sup> La generación de ignorancia que señala la autora se basa la epistemología de la ignorancia desarrollada por Proctor y Schiebinger (2008).

<sup>12</sup> Esta noción se toma de Miranda Fricker en su obra “Injusticia epistémica”.

comprensión de la relación determinista entre elementos biológicos y conductas, roles o preferencias diferenciadas por géneros. Mostrar la importancia de tales elementos, intencionalidad y sociocultural, implicaría un cuestionamiento importante a la propuesta capelliana, pues, como se mostró en el primer capítulo, distintos elementos biológicos como los genes, las hormonas y los mecanismos evolutivos que generan ciertas conductas se exponen como explicación fundamental de las diferencias entre mujeres y hombres. En el siguiente apartado se expondrá la importancia que tiene la intencionalidad desde el análisis de Doell y Longino (1988), el cual cuestiona el modelo explicativo lineal entre hormonas y conductas diferenciadas por géneros.

## 2.2. Crítica al modelo causal-lineal

Ya expusimos cómo la falacia filogenética plantea una crítica a la propuesta Capelliana: para comprender los roles, preferencias o deseos de los géneros (mujer, no binarie, hombre) no es suficiente una explicación filogenética de mecanismos psíquicos, adaptativos o evolutivos en general, pues es importante que la explicación tenga en cuenta los procesos ontogenéticos, es decir, del desarrollo a lo largo de la vida de cada individuo. Así mismo, otro elemento importante en el pensamiento de Capella es el modelo causal-lineal desde el cual explica el género: los genes, las hormonas, los genitales, los mecanismos evolutivos de la mente producen conductas diferenciales, o en términos del autor, constituyen la diferencia sexual. Dado que estos elementos operan a nivel de la especie, se considera que estas diferencias son más universales que los casos particulares que, según el autor, pueden ser la causa de *variaciones* existentes. Parece que para Capella bastaría con el conocimiento de tales elementos biológicos para comprender las diferencia entre hombres y mujeres, pues son aquello que le dan *realidad* y *consistencia*. De hecho, considera que aquellos son la base sobre la cual actúa la cultura, ya sea reforzando o inhibiendo, y afirma que el análisis sociocultural *complementa*, en el caso de la conducta, los mecanismos evolutivos que se explican desde la psicología evolucionista.

Esta idea de un proceso causal no sólo está presente en la explicación brindada desde la psicología evolucionista en la propuesta capelliana, sino que se puede identificar, por ejemplo, en la relación causal que postula entre hormonas y su efecto diferenciado sexualmente en la conducta. Afirmar una relación causal entre hormonas y la conducta es reduccionista al no contemplar elementos como la elección y las dinámicas socioculturales. Esta idea se desarrollará en este apartado de la mano del análisis de Doell y Longino (1988), quienes, en su artículo “Sex Hormones and Human Behavior: A Critique of the Linear Model”, plantean una crítica a los estudios que defienden un determinismo hormonal en la conducta diferenciada entre hombres y mujeres a partir del examen de algunos estudios.

Para exponer su crítica, las autoras consideran importante distinguir las conductas reflejo de las conductas intencionales<sup>13</sup>. Estos hacen parte de un continuum, pues se considera que la conducta humana es flexible y compleja, y que tiene distintos grados de conciencia y autoconciencia<sup>14</sup>. Uno de los criterios para distinguir lo reflejo de lo intencional es “the degree to which a subject can willfully control them” (Doell y Longino, 1988, p. 57). Aunque esta comprensión es general, ayuda a distinguir las conductas que son relativas al sujeto y su intención y cuáles no son relativas a la intencionalidad. El problema que se encuentra en los modelos deterministas genes-hormonas-conducta es que:

Each of these types of investigation treats behavioral and cognitive phenomenon that belong at the intentional end of the continuum with an explanatory model appropriate for the more reflex and stereotyped behavior at the nonintentional end of the continuum. We call this model the linear-analytic model of explanation (Doell y Longino, 1988, p. 58)

---

<sup>13</sup> Los términos “conducta reflejo” y “conducta intencional” son una traducción propia de los términos “reflex behavior” e “intentional behavior”.

<sup>14</sup> Los términos conciencia y autoconciencia son una traducción propia de awareness y self-awareness, respectivamente.

Así, acciones humanas como el juego o la escogencia de pareja erótica<sup>15</sup> son concebidas como conductas reflejo en los estudios que postulan un modelo lineal-analítico de explicación, y es esto lo que las autoras critican, pues consideran que, en situaciones de este tipo, la conducta debería considerarse intencional, por lo cual el modelo no es apropiado para dar una explicación (Doell&Longino, 1988). Para su análisis se tienen en consideración tres tipos de estudios; sin embargo, para este trabajo sólo retomaremos uno: aquellos que postulan una conexión causal entre la “exposure to gonadal steroids during fetal life and later gender role behavior”<sup>16</sup> (Doell y Longino, 1988, p. 58)<sup>17</sup>. Estos se basan en la neuroendocrinología, en la cual el modelo explicativo lineal-analítico es constantemente usado para mostrar efectos neurofisiológicos de las hormonas (Doell y Longino, 1988). La pregunta que se les plantea a estos estudios es si tal modelo lineal es adecuado para estudiar la relación entre hormonas y conducta, teniendo en cuenta factores tan importantes como las restricciones socio-culturales y la auto-percepción.

El primer tipo de estudios que analizan son aquellos que conciben las conductas típicas de roles de género como efectos de la exposición de esteroides gonadales en la etapa prenatal<sup>18</sup>. Las autoras se enfocan en aquellos que estudian “girls who where exposed to excessive levels of hormones in utero.” (Doell y Longino, 1988, p. 60), donde algunas estuvieron expuestas específicamente a andrógenos. Muchos de estos estudios concluyen que tal exposición tiene

---

<sup>15</sup> Estas acciones son usadas por Capella para ejemplificar que los elementos biológicos *causan* conductas diferenciadas sexualmente.

<sup>16</sup> Se toma la decisión de enfocarse en estos tipos de estudio porque, además de poner en cuestión la visión que tiene Capella de los conocimientos que proveen los estudios biomédicos sobre a la cuestión del género, permite hacer un primer acercamiento al lugar que pueden tener las dinámicas socioculturales en tal cuestión, que no se reduzca a ser un producto de elementos biológicos o que sean orientados por estos. Este acercamiento es importante para articular la crítica a la visión determinista de los conocimientos biomédicos con el papel que tienen las dinámicas socioculturales en el estudio del género y la sexualidad.

<sup>17</sup> Los otros dos tipos de estudios que las autoras consideran son aquellos que examinan una relación entre hormonas y estilos de vida de mujeres lesbianas y aquellos que pretenden explicar conductas complejas a partir de efectos hormonales sobre habilidades cognitivas diferenciadas sexualmente (Doell y Longino, 1988).

<sup>18</sup> Es importante recordar que uno de los argumentos que usa Capella (2019) para defender su tesis es que el entorno hormonal donde está el embrión *produce* predisposiciones y tendencias innatas y luego dirá que tales elementos hacen que ideas y roles se apropien de forma más fácil.

efectos en el cerebro que se reflejan en la conducta; en el caso de estas chicas, se afirma que ello deriva en la conducta tomboy, es decir, masculina<sup>19</sup>. Esta idea se sostiene en un modelo lineal donde las hormonas tienen efectos causales en la conducta, la cual será puesta en cuestión.

Así, el primer elemento que pone en cuestión la linealidad entre hormonas y conducta en chicas que fueron *expuestas a altos niveles de andrógenos* en el útero (en adelante EANA) es que hay estudios que muestran que no todas estas chicas tienen conductas tomboy (Doell y Longino, 1988). En segundo lugar, existen hipótesis en tales estudios donde se hace una analogía entre chicas EANA y "relatively stereotyped behaviors in animals (Ehrhardt & Meyer-Bahlburg 1979, 1981; Goy & McEwen, 1989), particularly juvenile play behavior in the rhesus monkey as described by Goy and Phoenix (1971) and Goy and Robinson (1982)" (Doell y Longino, 1988, p. 62)<sup>20</sup>. Esta analogía encuentra que ambos juegos son bruscos, a lo cual las autoras hacen dos observaciones. Por un lado, consideran que, en uno de los estudios que analizan "Tomboy behavior in young girls is not entirely analogous with the rough and tumble play activity described in monkeys, despite some similarities", pues "the behaviors that are emphasized are vigorous play activities rather than typical" (Doell y Longino, 1988, p. 62). Es decir, las actividades a las que hacen referencia implican en sí mismas cierta brusquedad, por lo que no es una particularidad de las chicas del estudio. Sin embargo, más que su desacuerdo con esta analogía, consideran fundamental señalar que en la actividad del juego hay conductas intencionales; es decir, en el continuum de conductas humanas, donde encontramos algunas más complejas que otras, el juego no puede reducirse a una conducta reflejo derivada de una reacción fisiológica (Doell & Longino, 1988)

---

<sup>19</sup> Tomboy es una expresión utilizada para hacer referencia a chicas se expresan en su apariencia física o tienen intereses, en este caso en los juegos, leídos socialmente como masculinos. De hecho, los andrógenos son interpretados en el habla cotidiana como las hormonas masculinas.

<sup>20</sup> Las referencias que se encuentran en esta cita son de las autoras.

A partir de tales observaciones encuentran dos problemas en la hipótesis de estos estudios: la comprensión de la correlación como causalidad y el uso de términos como preferencia y repetición<sup>21</sup>:

to use such terms as “preference” and “rehearsal” in describing children’s play is to introduce intentional language into the description of these behaviors that distinguishes them from stereotyped motor behavior. For instance, to describe an individual’s behavior as rehearsal, in the absence of that which is rehearsal, is to ascribe beliefs to that individual about what she is doing and its relation to some other behavior which she wants to imitate in her own actions. “Preference” implies a choice among alternatives to oneself (Doell y Lognino, 1988, p. 63)

Así, se problematiza el modelo analítico-lineal en tanto reduce la actividad de juego a comportamientos motores, pero a la vez utiliza términos que hacen referencia a conductas intencionales, es decir, reduce las segundas a las primeras. Es por esto que se plantea la necesidad de tener en cuenta el elemento de la intencionalidad en la caracterización del comportamiento que tienen ciertos sujetos al jugar.

Ahora bien, las autoras también examinan estudios donde se relaciona el nivel de energía gastado en el juego con la exposición de esteroides de chicas EANA, sugiriendo que tal exposición hormonal afecta la intensidad de su juego y termina por hacerlo más masculino o tomboy<sup>22</sup> (Doell y Longino, 1988). Ante esta tesis, apuntan que “while no direct effect upon the intentional behavior has been shown, the impression is left that a complex human behavior, a particular kind of play, has an underlying hormonal determinant, one that can be thought to “drive” that behavior.” (Doell & Longino, 1988, p. 64). Esta impresión se considera problemática porque no tiene en cuenta que la forma en que se gasta energía en el juego también depende de la forma en la que pueda gastarse (Doell & Longino 1988). Esto es importante

---

<sup>21</sup> Los términos preferencia y repetición son traducciones propias de los términos en inglés utilizados en el texto: “Preference” y “Rehearsal”

<sup>22</sup> Aquí se parafrasea una cita textual que usan las autoras de los estudios que afirman esta tesis: Ehrhardt & Meyer-Bahlburg, 1981, p. 1314)

porque las chicas EANA de los estudios nombrados son de clase media y tienen diversas posibilidades de juego a su disposición y, como ya se dijo anteriormente, la conducta tomboy en sus comportamientos de juego no es universal. Así, consideran fundamental concebir, en los casos de los estudios que trabajan, la decisión como un elemento importante:

On this interpretation, a child's playing outdoors in physically active ways is the result of a choice which is based part upon her own sense of physiological need, in part social and cultural factors operative in her close environment, and so forth (Doell y Longino, 1988, p. 64).

Con este análisis, Doell y Longino (1988) no pretenden afirmar que estudiar la relación de las hormonas en la experiencia y conducta humana es innecesario, sino apuntar el cuidado conceptual y metodológico que debe tenerse al momento de entender tales experiencias, pues “activity or energy levels could, like menstrual cycling and mood changes (Gold et al., 1986), be affected by hormonal levels prenatally or postnatally, but intentional behaviors are not in the same category as these physiological dispositional phenomena.” (Doell y Longino, 1988, p. 64). Este problema también lo encontrarán en estudios donde se habla de la determinación que pueden tener la exposición a hormonas gonadales en la escogencia de carrera universitaria o de pareja sexo-afectiva, situaciones que evidentemente tienen elementos socioculturales, de elección e intencionalidad.

Así, la crítica se realiza a la reducida visión desde la cual se ha planteado tradicionalmente este problema. De hecho, consideran que: “It is well recognized that no simple deterministic model will be satisfactory; that is, neither biological nor sociocultural factors are themselves determine complex human behavior. Nor will simple models of the interaction of biological and sociocultural factors suffice.” (Doell y Longino, 1988, p. 72). Aunque Capella y Doell y Longino concuerdan en la insuficiencia de interpretar el comportamiento humano desde lo biológico o lo sociocultural de forma exclusiva, las autoras consideran que un modelo de simple interacción entre tales elementos también es reduccionista, mientras que Capella termina cayendo en tal modelo linear interaccionista. Siguiendo este argumento, una primera



crítica que se le puede plantear al autor es que, aunque él mismo exprese que los elementos biológicos y socioculturales son importantes, su propuesta cae en un modelo limitado a factores biológicos.

Un ejemplo de esto es la crítica que le plantean a la propuesta de Ehrhardt (1979), quien, desde la lectura de las autoras, propone “(...) a model according to which hormones creates a predisposition to a certain "temperament set" that biases an individual toward a range of behaviors that expression of which is determined by environmental factors“. (Doell y Longino, 1988, p. 72). Es posible encontrar una gran similitud entre esta propuesta y la de Capella, en tanto que se entienden algunos elementos biológicos como predisposiciones a cierto carácter, en este caso diferenciado sexualmente, que luego serán mediados por elementos socioculturales. Se señala que, “This kind of interaccional model is thus seen to be a somewhat complicated (i.e., two-stage) lineal model.” (Doell y Longino, 1988, p. 72), es decir, sigue teniendo limitaciones.

Ahora bien, en este apartado se expuso el análisis de Doell y Longino con el objetivo de identificar y señalar ciertos vacíos que pueden identificarse en la propuesta Capelliana: por un lado, el modelo causal entre elementos biológicos y conductuales, con el que se explica las diferencias entre hombres y mujeres, no contempla en ningún momento que situaciones como la elección de una carrera universitaria, la forma en que se juega o la elección de una pareja erótica, no sólo pueden estar atravesadas por alguna influencia hormonal, sino que también las atraviesan procesos más complejos como la intencionalidad o demandas socioculturales de acuerdo al género. Por ejemplo, aunque Capella tiene razón cuando apunta que en las mujeres y hombres hay tendencias diferenciadas hacia campos laborales, sería reduccionista considerar que la razón de tales tendencias sólo surgen a partir de mecanismos psíquicos evolutivos, y no una elección que implica cierta agencia o unas demandas socioculturales que no se derivan de las hormonas.

Siguiendo esta idea, otro vacío en la propuesta Capelliana es el modelo de interacción entre lo biológico y lo sociocultural tan centrado en lo primero. Aunque el autor afirma que ninguno de aquellos elementos es suficiente por sí sólo, en su desarrollo argumentativo nunca profundiza la forma en que los elementos socioculturales sustentan la diferencia sexual. Estos se ven reducidos a representar variaciones ante la universalidad de las predisposiciones o mecanismos biológicos y a operar sobre tal superficie. No obstante, Doell y Longino tampoco desarrollan a profundidad cuál sería el papel de las dinámicas socioculturales en conjunto con las elecciones de los individuos y elementos biológicos.

### **2.3. Conclusión**

En este capítulo se desarrollaron dos críticas a la propuesta capelliana: por un lado, se demostró que Capella cae en una falacia filogenética al exponer explicaciones de orden genético y evolutivo como suficientes para comprender la diferencia sexual y el género. Esto deja por fuera las explicaciones ontogenéticas, naturaliza roles de género y orientaciones sexuales tradicionales y designa como anormal los que no tradicionales de forma asimétrica. Por otro lado, los modelos de explicación causales-lineales que utiliza para entender diferencias entre mujeres y hombres son reduccionistas al no contemplar la diferencia entre conductas motoras e intencional, siendo estas últimas más complejas, de suerte que no pueden explicarse sólo a partir de elementos biológicos como, por ejemplo, hormonales.

Estas dos críticas se expusieron con el objetivo de desarrollar y demostrar una parte de la tesis de este trabajo, a saber, que los estudios biomédicos no son necesariamente deterministas, pues, de la mano de Mc Manus y Doell y Longino, se cuestionan las explicaciones que son de tal índole sin negar que los elementos biomédicos tienen un lugar en la comprensión del género. Queda, pues, por desarrollar la segunda parte de la tesis principal: que la diferencia sexual no puede comprenderse por fuera de dinámicas socioculturales. Esta

idea se expondrá en el siguiente capítulo de la mano de Judith Butler y su crítica a la concepción del sexo como una realidad precultural y libre de normativas y demandas socioculturales.

## CAPÍTULO 3

### 3. CRÍTICA A LA IDEA DE SEXO PRECULTURAL

En este apartado se expondrá los problemas que encuentra Judith Butler en la concepción de sexo como elemento precultural con el objetivo de cuestionar una de las ideas de Capella: que la diferencia sexual que expone precede las dinámicas socioculturales.

“es solamente o principalmente la socialización la que genera las diferencias entre los sexos y que los roles sexuales o de género son algo exclusivamente cultural o arbitrario, producto del adoctrinamiento machista y patriarcal, y sin ninguna relación con la naturaleza o la biología.” (Capella2019, p. 27)

El objetivo de retomar esta cita es que, según Capella<sup>23</sup>, el problema de Butler, y en general del feminismo y los estudios de género, es que no se tiene en cuenta, se ignora o hasta se niega la *naturaleza* y la *biología*. Sin embargo, la reflexión filosófica de Butler, por lo menos en la obra que el autor dice parafrasear<sup>24</sup>, critica la concepción de la diferencia sexual como elemento precultural. Es decir, cuestiona el concebir que la diferencia sexual entre mujeres y hombres es algo dado, y precede las dinámicas socioculturales. Esto también implica una crítica que se considere que la diferencia sexual solamente se comprende desde los estudios biológicos y biomédicos. Además, para Butler el género no se reduce a las construcciones sobre el sexo, sino que es un mecanismo mediante el cual se produce la preculturalidad del sexo y la necesidad de unidad de tal concepto. Se pretende mostrar cómo la concepción capelliana de género es reduccionista.

#### 3.1. La distinción sexo/género

Butler ha sido gran referente en la discusión feminista y los estudios sobre el género desde la publicación en 1989 de su libro *El género en disputa*. En esta obra plantea una

---

<sup>23</sup> En este fragmento Capella parafrasea a Butler.

<sup>24</sup> *El género en disputa* (2018a).

discusión a los planteamientos feministas que afirman una diferencia entre sexo y género y que se apoyan sobre “ficciones fundacionales” para hablar sobre realidades preculturales. Con respecto al primer elemento, se reconoce la diferenciación entre sexo y género como una herramienta del pensamiento feminista que tuvo el objetivo de contraargumentar el determinismo biológico como justificación a la desigualdad de las mujeres<sup>25</sup>: “ (...) con independencia de la inmanejabilidad biológica que tenga aparentemente el sexo, el género se construye culturalmente: por esa razón el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo.” (Butler, 2018, p. 54).

Aunque la crítica de Butler al sistema sexo-género tiene el objetivo, en principio, de refutar una identidad unitaria de mujer en las discusiones feministas, también provee una refutación a la relación causal entre sexo y género: “si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo.” (Butler, 2018, p. 54)<sup>26</sup>. Así, se plantea una crítica a la comprensión del género como significado cultural que se le otorga a cuerpos diferenciados sexualmente. Sin embargo, no sólo se pondrá en cuestión tal comprensión del género, sino también la comprensión del sexo como algo que es reflejado por el género y como objeto de corte biológico que precede a las dinámicas socioculturales.

Con respecto al sexo como aquello que refleja el género, Butler (2018a) afirma:

“Si por el momento presuponemos la estabilidad del sexo binario, no está claro que la construcción de «hombres» dará como resultado cuerpos masculinos o que las «mujeres» interpreten sólo cuerpos femeninos. Además, aunque los sexos parezcan ser claramente binarios en su morfología y constitución (lo que tendrá que ponerse en duda), no hay ningún motivo para creer que también los géneros seguirán siendo sólo dos. La hipótesis de un sistema binario

---

<sup>25</sup> Esta idea puede hallarse en los trabajos de Rubin (1975) y Millet (1995), expuestos en la introducción.

<sup>26</sup> Esta idea de los significados culturales del sexo no está presente en Capella, por el contrario, ya se ha mostrado cómo este autor considera que hay una diferencia sexual de corte universal, y dado que la diferencia sexual, en muchos casos, produce las diferencias conductuales, de roles y físicas, estos no son muy variantes en las culturas.

de género sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, de lo contrario, está limitado por él. “ (p. 54)

En primer lugar, no se da por sentado que, necesariamente, las construcciones de feminidad o masculinidad surjan del sexo femenino o masculino, respectivamente, ni que, en segundo lugar, sólo existan tales construcciones de género binarias. Para Butler, la idea de un *orden obligatorio* entre sexo binario y género binario se desprende de la comprensión de tal orden como una relación mimética entre ambos elementos, donde el sexo es aquello que se expresa en el género y que lo delimita.

El problema de tal separación también reside en que se toma al sexo cómo un elemento «*dado*» en el sentido de no construido, contrario a como se concibe el género. Butler planteará la pregunta de cómo llega a ser «*dado*» el sexo, haciendo alusión a su historia, a qué implicaciones y críticas tiene, desde los estudios feministas, considerar el sexo como un hecho desde los discursos científicos y a la pregunta sobre cómo se llega a la idea de un sexo binario (Butler, 2018a). Ante estas preguntas, se sugiere que:

si se refuta el carácter invariable del sexo, quizás esta construcción denominada «sexo» esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizás siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal. (Butler, 2018, p. 55).

Butler le da vuelta a la posición que critica, afirmando que el género participa en la producción del sexo ya no siendo el primero un producto del segundo. El problema se remonta cuando se considera el sexo como natural y el género como construido:

“el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la «naturaleza sexuada» o un sexo natural se forma y se establece como prediscursivo, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura. (...) una de las formas de asegurar de manera efectiva la estabilidad interna y el marco binario del sexo es situar la dualidad del sexo en un campo prediscursivo” (Butler, 2018a, p. 55-56)

Así, por un lado, Butler (2018a) analiza cómo el sexo es la construcción de lo *radicalmente no construido* (p. 56) y, por otro lado, cómo esta construcción es una forma de dar estabilidad a la idea de sexo como superficie dada.

La idea de sexo como lo *radicalmente no construido* se analiza desde la propuesta estructuralista de Levis-Strauss. Esta es tomada por apuestas feministas que apelan a un estado *original* o precultural donde se supone que la ley represiva del patriarcado no era vigente. El sexo es interpretado desde esta perspectiva como lo que precede al género y se habla de una *mujer biológica* que pasa a ser una *mujer cultural*. Esto termina por concebir al sexo como una materia prima que luego adquiere significación. (Butler, 2018a).

No obstante, la consideración misma de sexo-como-materia, sexo-como-instrumento-de-significación-cultural, es una *formación discursiva* que opera sobre una base naturalizada para la diferenciación entre naturaleza y cultura y la estrategias de dominación que esta distinción sostiene. (...) La política sexual<sup>27</sup> que crea y sostiene esta diferenciación esconde de manera eficaz detrás de la producción discursiva de una naturaleza, incluso de una sexo natural que se define como la base *incuestionable* de la cultura. (Butler, 2018a, p. 104).

Hasta este momento se encuentra que Butler considera el género como un medio discursivo/cultural a través del cual se da la distinción sexo/género, haciendo una equivalencia entre naturaleza/cultura respectivamente. La concepción de sexo como natural deviene en que este se conciba como neutro y libre de construcciones. A partir de esto, se cuestiona la estabilidad del sexo binario, y, en el siguiente apartado, se mostrará cómo el sexo hace parte de una tríada con el género y el deseo, y, a partir del orden obligatorio entre estos se establece una identidad de género estable.

---

<sup>27</sup> Butler (2018a) retoma críticas antropológicas a la distinción naturaleza/cultura, ya que esta suele representar lo femenino como natural y lo masculino como cultural, lo cual termina por designar los primeros términos como elementos pasivos que sólo adquieren significación por los segundos términos, interpretados como activos.

### 3.2. La estabilidad del género, la matriz heterosexualidad y el género sustantivo

Para Butler, el género binario como una identidad unificada es resultado de una matriz cultural donde hay un orden obligatorio entre sexo, género y deseo heterosexual. Por ejemplo, de acuerdo a esta matriz, ser mujer está compuesto por el sexo femenino, una identidad femenina y el deseo heterosexual hacía un hombre. Esta matriz da inteligibilidad a los géneros que encajan dentro de ella, por lo que las personas que no encajan en ella, son ininteligibles:

En la medida en que la «identidad» se preserva mediante los conceptos estabilizadores de sexo, género y sexualidad, la noción misma de la «persona» se pone en duda por la aparición cultural de esos seres con género «incoherente» o «discontinuo» que aparentemente son personas pero que no se corresponden con las normas de género culturalmente inteligibles mediante las cuales se definen las personas. (p. 72).

Para desarrollar esta idea se retoma el modo como Foucault y Wittig concuerdan en que la categoría “sexo” se enmarca necesariamente en el binarismo femenino/masculino mediante el deseo heterosexual, es decir, en oposición. El problema que encuentran estos autores, según Butler, es que el sexo se concibe como una sustancia idéntica a sí misma, en términos metafísicos (Butler, 2018a). Para Foucault, la «verdad» del sexo “se crea justamente a partir de prácticas reguladoras que producen identidades coherentes a través de la matriz de reglas coherentes de género.” (Butler, 2018a, p. 72); para Wittig, “la restricción binaria del sexo está supeditada a los objetivos reproductivos de un sistema de heterosexualidad obligatoria” (p. 75). Así, en primer lugar, Butler identifica que en la matriz de inteligibilidad cultural la categoría de sexo, se necesita una coherencia entre el sexo y el deseo heterosexual para su estabilidad.

Ahora bien, reconociendo el género en la matriz cultural se presenta como la identidad que refleja un “yo”. Butler toma la crítica nietzscheana a la metafísica de la sustancia<sup>28</sup> del discurso filosófico tradicional. Se critica que “*muchas ontologías filosóficas se han quedado*

---

<sup>28</sup> Butler se basa en el comentario de Michel Haar sobre la crítica nietzscheana a la metafísica de la sustancia en “Nietzsche and Metaphysical Language” (1977).



*atrapadas en ciertas ilusiones del “Ser” y “Sustancia” animadas por la idea de que la formulación gramatical de sujeto y predicado refleja la realidad ontológica previa de sustancia y atributo*”<sup>29</sup> (Butler, 2019, p. 77). Así, el género se vive desde la concepción de identidad sustancial. Esto se encuentra problemático porque, por ejemplo, *ser* hombre o mujer, entendido como una identidad sustancial, se entiende filosóficamente<sup>30</sup> como algo que precede el pensamiento. Por consiguiente, “el género, ingenuamente (y no críticamente) confundido con el sexo, funciona como un principio unificador de yo encarnado y conserva esa unidad por encima y en contra de un «sexo opuesto».” (Butler, 2018a,p. 79).

El género genera una experiencia de *unidad*, según Butler, cuando hay una coherencia entre sexo, género y deseo. Hablando específicamente del sexo, este, concebido como principio que precede la cultura, necesita del género como identidad sustancial y del deseo heterosexual (Butler, 2018a). Butler retoma el ejercicio genealógico que realiza Foucault en su obra “Historia de la sexualidad I”:

La producción táctica de la categorización discreta y binaria del sexo esconde la finalidad estratégica de ese mismo sistema de producción al proponer que el «sexo» es una «una causa» de la experiencia, la conducta y el deseo sexuales. El cuestionamiento genealógico de Foucault muestra que esta supuesta «causa» es «un efecto», la producción de un régimen dado de sexualidad, que intenta regular la experiencia sexual al determinar las categorías discretas del sexo como funciones fundacionales y causales en el seno de cualquier análisis discursivo de la sexualidad. (Butler, 2018a, p. 81-82)

La estrategia discursiva del sexo, como muestra Foucault y retoma Butler, es mostrarse como una causa prediscursiva, cuando en realidad es efecto, en el caso de Butler, del género como mecanismo que lo produce. Ahora bien, para esta investigación es pertinente la crítica butleriana al estatus precultural y estable del sexo, pues Capella justamente concibe la

---

<sup>29</sup> La cursiva es propia.

<sup>30</sup> Butler toma el género como concepto filosófico de la obra *The Mark of gender*, de Wittig (1985).

diferencia sexual como un elemento estrictamente biológico. La estrategia discursiva del sexo como causa del género y el deseo se conecta con el modelo capelliano, en el cual lo natural es que la diferencia sexual es una realidad precultural incuestionable, y esta genera ciertos roles y preferencias diferenciadas. La coherencia entre sexo, género y deseo puede encontrarse en el modelo explicativo causal-líneal que usa Capella, de acuerdo al cual las identidades, corporalidades y prácticas que, por ejemplo, no encajan con las estrategias reproductivas que expone, se consideran anormales. Sin ninguna explicación sobre qué significa estar por fuera de la norma, en este caso de la sexualidad desde una perspectiva biológica, parece que se las relega a la ininteligibilidad y se conciben “como defectos en el desarrollo o imposibilidades.” (Butler, 2018a, p. 73).

En este apartado se expuso, por un lado, la crítica de butleriana a la distinción sexo/género análogo a la distinción naturaleza/cultura. Esta crítica se enfoca en mostrar cómo la concepción de una instancia precultural y neutra es una estrategia discursiva que muestra tal instancia como causa, pero que Butler, a partir de Foucault y Wittig, considera un efecto. Esta *estrategia* discursiva se muestra en la necesidad de una coherencia entre sexo, género y deseo para dar estabilidad al sexo y al género. Por otro lado, se expuso cómo Butler retoma la crítica nietzscheana a la metafísica de la sustancia para cuestionar la concepción de *ser* un género, en tanto *ser* se entiende como como *sustantivo*. Esta concepción de identidad sustantiva está compuesta por la estabilidad entre los elementos sexo, género y deseo.

### **3.3. Si no es una identidad ¿qué es el género?**

Aunque dentro de los objetivos de esta tesis no se encuentra examinar a profundidad la propuesta performativa del género de Butler, es importante aclarar cómo esta no se reduce a una socialización o educación como expone Capella. Ya se expuso cómo Butler no se enmarca en el feminismo que concibe el sexo como superficie precultural ni el género como una identidad sustantiva. Por el contrario, concibe el género como “una estilización repetida del

cuerpo, una sucesión de acciones repetidas-dentro de un marco regulador muy estricto-que se inmoviliza con el tiempo para crear una apariencia de sustancia, de una especie natural de ser.” (Butler, 2018a, p. 98) Estas acciones repetitivas son lo que se denomina la performatividad, en tanto que no hay una sustancia que sostenga el *ser* mujer, por ejemplo, sino que tal proceso genera una suerte de ficción identitaria.

Ahora bien, en el prólogo de 1999 de “El género en disputa”, Butler retoma las interpretaciones que se hicieron a esta propuesta de la performatividad porque, en muchos casos, se tomó la performatividad del género como una repetición de acciones realizadas por un sujeto voluntarista. Es decir, se interpreto que Butler exponía el género como una decisión que se expresa en las acciones que se deciden realizar. Frente a esto, expone cómo en su obra “Cuerpos que importan” (2018b) trabaja esta cuestión, en la cual plantea que:

La performatividad no es un “acto” singular, porque siempre es la *reiteración* de una norma o conjunto de normas y, en la medida en que adquieren la condición de acto en el presente, oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición. Además, este acto no es primariamente teatral; en realidad, su aparente teatralidad se produce en la medida en que permanezca disimulada su historicidad. (p. 34)

La noción de performatividad apunta a que *ser* un género no es *ser* una identidad sustancia, ni es una acción realizada por un sujeto voluntarista. Por el contrario, Butler la expone como la reiteración de acciones que se enmarcan en un conjunto de normas y un proceso fuertemente regulatorio, que termina por crear una ficción de *unidad*.

Esta aclaración permite refutar la interpretación reduccionista que hace Capella de Butler, cuando afirma que el género es una socialización o educación a partir de ciertas normas sociales, y que este no tiene nada que ver con el sexo, la biología o la naturaleza. A partir del apartado 3.1, 3.2 y 3.3 se muestra que, por el contrario, la reflexión butleriana pone en cuestión una de las ideas fundamentales de Capella: que la diferencia sexual precede a las dinámicas socioculturales. El género no se reduce a una construcción sociocultural sobre el sexo, ni se

deriva de ella, sino que es un mecanismo que produce la noción del sexo como elemento dado y precultural.

Además, en el capítulo 2 se expuso cómo la falacia filogenética muestra una insuficiencia explicativa en tanto que reduce el sexo, los roles de género y la orientación sexual a estrategias adaptativas y efectos de elementos genéticos y hormonales. Esta reducción, además de no contemplar los aspectos ontogenéticos de las diferencias, naturaliza los roles tradicionales de género y la orientación heterosexual, concibiendo identidades de género y orientaciones sexuales LGBTIQ+ como anormales. Así, desde una perspectiva butleriana, podría apuntarse que esta reducción del sexo, los roles de género y la sexualidad obedece a una estrategia discursiva que brinda estabilidad a tal instancia puramente biológica y precultural. Que las identidades y orientaciones sexuales que salen de la norma, según Capella, se releguen con tanta simplicidad a una excepción defectuosa de la norma y la estabilidad de la diferencia sexual, más que una movida desde la biología, una demanda cultural de tal coherencia y estabilidad.

### **3.4. ¿Es estable la diferencia sexual?**

En este apartado se pretende plantear una reflexión sobre el problema que se encuentra en la propuesta capelliana con la idea de estabilidad y preculturalidad de la diferencia sexual. Para Capella, en la cuestión del género, hay que dirigirse a aquello que para él está dado, aquello natural que ya está explicado. Según esta perspectiva, problematizar el género y la sexualidad casi que obedece a un desconocimiento biológico y biomédico de las diferencias sexuales, elemento que es estable y consistente. Sin embargo, considero que tal estabilidad se vio cuestionada en el desarrollo de los capítulos 1 y 2. En el primero se mostró cómo el argumento capelliano sobre la *consistencia* de la diferencia sexual es insuficiente, en tanto que no justifica cómo las diferencias entre hombres y mujeres son más consistentes que las semejanzas si estas últimas son mayores en cantidad. En el segundo, se mostró cómo la

explicación filogenética y el modelo explicativo causal-lineal entre elementos biológicos y elementos conductuales y socioculturales, es reduccionista.

Tales críticas no implican necesariamente negar la posibilidad de estudiar aspectos biológicos relacionados con el género, pues el problema que se encuentra en la propuesta determinista, en este caso la de Capella, es que hay una demanda de estabilidad de la diferencia sexual que no se sostiene necesariamente desde la biología y que parece más relacionada con dinámicas e imaginarios socioculturales sobre el género. En este sentido, se encuentra valioso el planteamiento de Butler según el cual el género es un mecanismo que produce la *no construcción* del sexo. Ahora bien, no tomo esta *producción* como la producción material de la diferencia sexual<sup>31</sup>, sino como la producción de unos marcos de comprensión específicos desde los cuales se plantea y estudian, desde la biología y la biomedicina, las cuestiones de género. Esta idea puede encontrarse, por un lado, en el pensamiento de Fausto-Sterling en su libro “Cuerpos Sexuados”.

Fausto-Sterling (2006), coincide con Butler en que el género está presente en las concepciones científicas de la diferencia sexual y problematiza la concepción del sexo como categoría estable y que precede a las dinámicas socioculturales:

Nuestros cuerpos son demasiado complejos para proporcionarnos respuestas definidas sobre las diferencias sexuales. Cuanto más buscamos una base física simple para el sexo, más claro resulta que el «sexo» no es una categoría puramente física. Las señales y funciones corporales que definimos como masculinas o femeninas están ya imbricadas en nuestras concepciones del género. (p. 19)

Esta autora pretende mostrar cómo los científicos del siglo XX incorporaron “signos del género” en el estudio sobre el sexo y sus componentes como las hormonas, las cuales estuvieron ligadas a cuestiones políticas del momento. Aunque esta incorporación no se

---

<sup>31</sup> Butler (2018b) desarrolla esta idea en su obra “Cuerpos que importan”.

considera intencional, considera que “las descripciones científicas de las hormonas sexuales sólo pueden comprenderse si se contempla lo científico y lo social como parte de un sistema inextricable de ideas y prácticas, simultáneamente social y científico.” (Fausto-Sterling, 2006, p. 181)

Esta idea es importante para la reflexión que se propone sobre la estabilidad del sexo, pues parte de tal estabilidad reside en que los conocimientos biológicos y biomédicos, que surgen del ejercicio científico, son contemplados por Capella como libres de dinámicas socioculturales. Sin embargo, concebir estos ámbitos como inseparables, como prácticas que se solapan entre ellas, genera la posibilidad de pensar el sexo, el género y la orientación sexual como elementos que se ven atravesados por ambas prácticas. Esto trasciende el modelo interaccionista del autor, en tanto que se complejiza la relación entre elementos biológicos y socioculturales.

Un ejemplo de la presencia de los signos del género es expuesto por Fausto-Sterling en la historia del estudio de las hormonas a finales del siglo XIX y durante el siglo XX. Ante las mujeres feministas, el filósofo Otto Weininger, en 1993, afirmaba que había *determinantes sexuales* en los cuerpos de hombres y mujeres, por lo que el deseo de emancipación de estas últimas surgía a partir de *elementos masculinos de sus cuerpos*. Por otro lado, expone cómo el estadounidense James Weir apela a lo evolutivo afirmando que, dado que el matriarcado era el modelo de la sociedad primitiva, que las mujeres puedan votar implicaría un retorno a tal modelo (Fausto-Sterling, 2006). Las sufragistas, según este autor, eran anormales y engendros evolutivos, pues iban en contra de lo femenino. Aunque la ciencia en su totalidad no trató de deslegitimar las demandas feministas:

La idea de que la esfera pública era masculina *por definición* estaba tan profundamente implantada en el tejido metafísico de ese periodo que parecía natural argumentar que las mujeres que aspiraban a los Derechos del Hombre tenían que ser también masculinas por definición. Si la masculinidad femenina era un sinsentido evolutivo o una anomalía embrionaria

era objeto de debate. Pero fue en este contexto donde la diferencia inherente entre los sexos-y la inferioridad femenina-se tomó como un hecho incuestionable que condicionó la investigación científica de las secreciones internas en ovarios y testículos. (Fausto-Sterling, 2006, p. 188-189).

Estos ejemplos muestran la tensión histórica entre movimientos y teorías feministas, los cuales cuestionan la naturalidad de los roles de género tradicionales, y el pensamiento científico sobre los componentes biológicos del ser humano. Esto también provee un cuestionamiento a la idea de preculturalidad de Capella, en tanto que el estudio biológico de la diferencia sexual también está situado en un contexto y, como lo muestran los ejemplos de Fausto-Sterling, tienen incidencia con fenómenos socio-culturales y hasta políticos. Esta incidencia es evidente en el planteamiento capelliano, pues su apuesta está situada en una situación política de su contexto que él mismo nombra: las demandas del “feminismo dominante” en España. Retomando el análisis que hacen Doell y Longino sobre los estudios a chicas EANA, es posible encontrar también una suposición desde el género en tales estudios. Que se haga una relación causal entre chicas que fueron expuestas a grandes cantidades de andrógenos, comúnmente leídas como hormonas “masculinas”<sup>32</sup>, y comportamientos o estilos tomboy puede interpretarse desde la matriz de inteligibilidad del género de Butler como la necesidad de encontrar una coherencia entre sexo, género y deseo.

Esta última reflexión abre una pregunta que no se pretende resolver en esta investigación, pero que se encuentra valiosa plantear, ¿cómo se relacionan las dinámicas socioculturales y la producción del conocimiento científico, especialmente, en los temas de género y sexualidad? Fausto-Sterling esboza una primera respuesta, donde estas son prácticas inseparables. A la luz de las reflexiones e ideas trabajadas en esta investigación, es posible

---

<sup>32</sup> Es común que los andrógenos y estrógenos, actualmente, sean leídos como las hormonas masculinas y femeninas, respectivamente. Aunque ya se ha mostrado cómo estas hormonas están todos los cuerpos sexuados y no sólo están relacionadas con funciones sexuales, en los primeros estudios bioquímicos de las hormonas estas se entendieron como “chemical messengers of masculinity and femininity” (Roberts, 2002, p. 13).

pensar que la aceptación de tal relación imbricada entre elementos biológicos y socioculturales no niega, como afirma Capella, sus realidades. Que la estabilidad del sexo, como habla Butler, necesite de una coherencia entre sexo, género y deseo a partir de una matriz de inteligibilidad cultural no significa que la biología no tenga nada que decir sobre estos elementos.

Las ideas y argumentos de autoras como Mc Manus, Doell y Longino y Fausto-Sterling expuestos en este trabajo muestran que los elementos biológicos no apuntan necesariamente a un determinismo donde estos son la causa de dinámicas socioculturales y elementos psicológicos diferenciados sexualmente. Sus aportes hacen una invitación a pensar esta cuestión de una forma más compleja, por ejemplo, teniendo en cuenta el desarrollo ontogenético de las personas. Fausto-Sterling (2006) señala cómo la perspectiva de los sistemas ontogenéticos<sup>33</sup> es problemática para otros enfoques porque esta “proporciona menos...orientación sobre la verdad fundamental y menos conclusiones sobre lo que es inherentemente deseable, saludable, natural o inevitable” (p. 42)<sup>34</sup>. Parece que con estas perspectivas, por un lado, se construye una idea mucho menos rígida, lineal y simple de lo que implican la biología y la biomedicina en las cuestiones de género; por otro lado, apuestas como las del Butler ofrecen un cuestionamiento profundo a ideas tan comúnmente arraigadas como la preculturalidad de ciertos saberes que terminan por buscar una estabilidad de ciertas identidades y prácticas tradicionalmente aceptadas, dejando a un lado, y sin explicación alguna, aquellas que no encajan en los elementos y en la coherencia interna que sostienen tal estabilidad.

---

<sup>33</sup> Los sistemas ontogenéticos “La teoría de sistemas ontogenéticos niega que haya dos tipos fundamentales de procesos: uno guiado por los genes, las hormonas y las células cerebrales (esto es, la naturaleza) y otro por el medio ambiente, la experiencia, el aprendizaje o fuerzas sociales (esto es, la crianza). (Fausto-Sterling, 2006, p. 42).

<sup>34</sup> Esta es una cita que Fausto-Sterling (2006) toma de la filósofa Susan Oyama en su obra “The ontogeny of information” (1985, p. 9).



## CONCLUSIONES

La tesis que orientó este trabajo de investigación fue que, en la cuestión sobre el género, el estudio de las diferencias sexuales desde la biología no apunta necesariamente a posturas deterministas y este no puede concebirse por fuera de las dinámicas y construcciones socioculturales. Para desarrollarla se expuso y analizó la propuesta de Capella (2019), la cual se sustenta en una explicación causal-lineal entre elementos biológicos y socioculturales que determinan la diferencia sexual, la cual se ve reflejada en cuerpos, preferencias y prácticas diferenciadas entre hombres y mujeres. El autor considera que tales diferencias son consistentes por encima de las semejanzas porque son naturales y universales, y preceden a dinámicas socioculturales menos estables. Se considera, así, que estas últimas son orientadas por los elementos biológicos.

La tesis de este autor es problematizada en dos partes: primero, mostrando cómo afirmaciones que el autor realiza desde la biología y la biomedicina son insuficientes. Por un lado, Mc Manus (2014) muestra la insuficiencia de explicaciones filogenéticas, como la de Capella, al no contemplar explicaciones de orden ontogenético; al naturalizar roles de género y orientaciones sexuales tradicionales, y, de forma asimétrica, interpretar las no tradicionales como anormales. Por otro lado, Doell y Longino (1988) muestran cómo las explicaciones causales-lineales son reduccionistas al trazar un proceso lineal entre hormonas-conducta y no contemplar las diferencias entre conductas motoras e intencionales.

La segunda parte de la problematización reside en la concepción de la diferencia sexual como precultural. Por un lado, desde Butler (2018a) se mostró cómo el género no puede reducirse a procesos de socialización arbitrarios que operan sobre una base natural y que ignoran la biología. Así, el género puede entenderse como un mecanismo mucho más complejo que produce la noción de sexo como algo dado, precultural e incuestionable. De hecho, Butler muestra cómo la estabilidad de la categoría sexo depende de una coherencia entre el sexo, el

género y el deseo, por lo que las identidades, cuerpos y prácticas que no se mueven en tal coherencia se consideran fallas de la norma.

Por otro lado, Fausto-Sterling (2006) plantea que la búsqueda de una estabilidad y simplicidad del sexo niega la posibilidad de contemplar la complejidad de los cuerpos y sus elementos biológicos, y cómo tal categoría no es puramente física, sino que está influenciada por lo que el género considera masculino o femenino. Esto puede reflejarse en ejemplos históricos del estudio de las hormonas donde la comprensión de estos estaba mediada por unas expectativas sobre aquello que es naturalmente femenino o masculino. La consideración de la autora sobre las explicaciones ontogenéticas se mostró relevante al mostrar lo problemático que parece, para muchos estudios y perspectivas, un estudio donde el sexo y la sexualidad no se muestre como algo estable y dado.

A partir de la problematización de la tesis capelliana sobre la diferencia sexual y el género, la conclusión general de este trabajo apunta hacia la necesidad de complejizar la relación entre elementos socioculturales y biológicos en la cuestión del género. Encontrando que desde la biología no son viables ciertas tesis deterministas y de corte causal-líneal, se abre la posibilidad de explorar otras explicaciones y apuestas biológicas que no respalden nociones normativas y limitadas sobre el género. También se considera pertinente examinar las formas en que el género está presente en estudios biológicos, entendiendo que esto no niega los elementos biológicos ni niega su importancia para comprender prácticas y fenómenos humanos como como lo son el género y la sexualidad.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Bargas, M. L. (2016). El sexo en el cerebro. Una mirada a través del prisma de las preconcepciones de género. *Revista Colombiana De Filosofía De La Ciencia*, 15(31). Recuperado de: <https://doi.org/10.18270/rcfc.v15i31.1282>
- Beauvoir, S. (2014) *El segundo sexo*. Bogotá, Colombia: Penguin Random House.
- Bogino, M y Fernández, P. (2017) Relectura del género: concepto normativo y categoría crítica. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, núm. 45, p. 158-185, ISSN1405-9436/E-ISSN 2448-7724.
- Butler, J. (2018a) *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Butler, J (2018b) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Capella, F. (2019) La ciencia de las diferencias sexuales. En Irune Ariño *Mitos y realidades: el feminismo: ¿Es el feminismo dominante un movimiento liberador de la mujer?*; p. 27-56; Instituto Juan de Mariana.
- Connell, R., & Pearse, R. (2018). *Género desde una perspectiva global*. Valencia, España: Universitat de València.
- Diamond, M. (1965). A Critical Evaluation of the Ontogeny of Human Sexual Behavior. *The Quarterly Review of Biology*, 40(2). Pp: 147–175. Recuperado de: doi:10.1086/404539
- Doell, R.D & Longino, H.E (1988) Sex Hormones and Human Behavior. *Journal of Homosexuality* 15:3-4, pp: 55-78. Recuperado de: DOI: 10.1300/J082v15n03\_03
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados: La política de género y la construcción de la sexualidad*. Melusina Editorial.

- González Jiménez, R.M. (2009). Estudios de Género en educación: una rápida mirada. *Revista mexicana de investigación educativa* 14(42). Pp: 681-699. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662009000300002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000300002&lng=es&tlng=es).
- Hochman, A. (2012) The Phylogeny Fallacy and the Ontogeny Fallacy. *Biology and Philosophy*, vol. 2, (no. 4) pp. 593–612. doi: 10.1007/s10539–012–9325–3
- Laqueur, T. (1990). *La construcción del sexo, cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Cátedra: Madrid. Recuperado de: <https://www.bibliopsi.org/docs/lectura-brote/thomas-laqueur-la-construccion-del-sexo.pdf>
- Mc Manus (2014) La filosofía de la biología y los estudios de género. Una simbiosis demorada. *CRÍTICA, Revista Hispanoamericana de Filosofía*. Vol. 46 (No. 137), p. 113–128
- Millett, K. (1995). *Política sexual*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Roberts, C. (2000) Biological Behavior? Hormones, Psychology, and Sex. *NWSA Journal*, Vol. 12 (No. 3) The Science and Politics of the Search for Sex Differences (Autumn, 2000), pp. 1-20.
- Roberts, C. (2002) 'A matter of embodied fact': Sex hormones and the history of bodies. *Feminist Theory*, 3(1), 7–26. doi:10.1177/1460012002003001063
- Rubin, G. (1975). The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex. In Rayna R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*. Monthly Review Press. pp. 157—210.
- Sánchez, A (2006) Innato/Adquirido: la construcción dialógica de lo femenino/masculino en el discurso biológico. *Revista Clepsydra: revista de estudios de género y teoría feminista*, 5. pp. 71-85. ISSN 15797902
- Stolcke, V (2004) La mujer es puro cuento: la cultura del género. *Revista Estudios Feministas*, 12(2): 264, p. 77-105.